LA PRENSA

Año VII.—Número 1708 — BUENOS AIRES, Juéves 13 de Enero de 1876 — Director: Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 189.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Gumesindo presb. y Leoncio ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 13 DE ENERO DE 1876

Palabras admirables y verdades históricas

Un antiguo suscritor de La Tribuna, que por serio, debe haber leido muchas y muy edificantes *cosas, virutas y rataplinguis*, publicó dias pasados, en dicho diario, uno que llamaremos artículo, acompañando la cópia de unas que llama admirables palabras *consignadas*, segun dice, por un distinguido escritor en una obra titulada «Espíritu de partido.»

Las tales *admirables* palabras no solo no tienen nada de admirable, ni de notable siquiera, sinó que son un acópio de todas las vulgaridades y lugares comunes que todo el mundo ha dicho para pintar los extravíos á que conduce la pasion política.

Lo único que sorprende en ellas, por ser atribuidas á un escritor distinguido, es su pesadez y las arbitrarias afirmaciones que dejan establecidas *por que sí*.

En ellas no se encuentra el estudio sicológico de la pasion que parece quererse estudiar, no hay inquisicion de las causas que la producen, ni del modo como esas causas obran en el ánimo de los individuos: no hay por consiguiente esplicacion racional de los efectos.

Se consignan estos, se les desfigura y exagera y eso es todo.

Las *admirables* palabras no merecen pues la pena de ocuparse de ellas.

No sucede lo mismo con los comentarios que las acompañan; y no por que ellas sean admirables, ni en mucho, sinó por que revelan en su autor un estado de exaltacion y un espíritu de injusticia tales, que lo hacen aparecer, *no como loco, sino como hombre de partido*, segun la sinonimia, establecida por el *distinguido* autor que copia.

Esos comentarios son atribuidos á D. Domingo Sarmiento; y estamos muy inclinados á creerlo así por las razones siguientes:

1º Por el estilo descuidado é incorrecto. Nadie hay que tome la pluma entre nosotros para dar á la prensa sus ideas, que se cuide menos que D. Domingo Sarmiento de la forma en que las vierte, ni que manifieste mayor ignorancia de las reglas gramaticales.

Algunos niegan esa ignorancia, fundados en que ese señor es dizo educacionista y [illegible] (al par de otras muchas cosas) director general de escuelas.

Pretenden asimismo que su desaliñado y embrollado lenguaje, procede menos de su olvido ó ignorancia de las reglas, que del menosprecio que le inspiran sus lectores. El que lo [illegible] en castellano no merece leer cosas bien escritas.

Hay un aforismo de retórica y de oratoria, que esplica la confusion del lenguaje: «es que el que no concibe claramente, no se espresa claramente.»

Sea, pues, defecto de inteligencia, de educacion ó de carácter, el hecho es que el estilo de D. Domingo Sarmiento, por su incorreccion, no se presta á ser confundido con otro alguno.

Ademas del estilo está el fondo de esos comentarios, y en ese fondo, como en el de un estanque, se retrata D. Domingo Sarmiento con sus rasgos mas característicos.

El menosprecio por todo lo que es de orígen español.

El desden por la opinion pública y por los partidos (*camarillas*) que la representan.

El ódio que en cada uno de esos conceptos se manifiesta contra los adversarios políticos del ex-presidente.

La saña contra el autor del Sarmienticidio y contra otros escritores que han osado decirle las verdades al Sr. de Carapachay.

El encono contra la prensa independiente, á la que llama prensa licenciosa.

La admiracion que se tributa al pueblo de Estados-Unidos, no por la rígida observacion de sus instituciones, sinó por la paciencia servil con que soporta los escándalos electorales que allí se cometen, escándalos mayores y mas graves que los que tienen lugar aquí.

Todos estos datos nos inducen á creer que los susodichos comentarios, pertenecen al mismo que con sus insultos en España provocó la sátira de Villergas, que lo anonadó, al mismo que llamó á las luchas de la democracia en su pais «*lena de borrachos*», á la prensa de Buenos Aires *calumnia á peso* y á los porteños *gallos de maíz* [illegible] al que puso en su isla de la Recoleta letreros en inglés, llamando visitantes y por fin, al que dijo que á sus adversarios políticos era menester, «no solo condenarlos, sinó deshonrarlos.»

Pero sea ó no Sarmiento el antiguo suscritor de *La Tribuna*, que llena á sus columnas y comenta con fusilantes sátiras, las *admirables palabras* de un *distinguido escritor* que llama locura intermitente á la pasion política, es el caso que entre esos comentarios hay un parrafito que merece ser desmentido.

Para ello vamos á valernos de la transcripcion de un escrito, viejo ya, pues cuenta ocho años de fecha, pero que contiene muy buenas verdades y muy aplicables hoy.

El párrafo mencionado es el siguiente y la parte de él que vamos á desmentir por mano ajena, la que ponemos en letra bastardilla.

Héase ese párrafo:

«Las prácticas electorales de los Estados Unidos cuyas instituciones *nos hacemos la idea de copiar* apesar de nuestro carácter de orígen contrario á ellas, han producido *escándalos electorales mayores y mas graves que los que aquí hemos presenciado desde su introduccion al país por el Sr. Mitre quien ha emedido, durante su largo gobierno, aquellas prácticas, al estremo de* [illegible] *por medio del fraude electoral y de las intervenciones* [illegible] *no armada, el medio de sostenerse con los suyos en el gobierno de que era rechazado por la mayoría del pais.*»

Ahora vease como se espresaban en 1867 los electores de D. Domingo Sarmiento.

Sus palabras no serán atribuidas á la *prensa licenciosa*, ni llamadas *calumnias á peso*, por los que contribuyeron á esa calamidad pública, ni mucho menos, por los que la aprovecharon y aun la aprovechan.

Hélas aquí:

«El mundo no puede salvarse sino por la moral.

«Los partidos políticos que renegando sus antecedentes, traicionando sus principios, transigiendo con el crímen, el vicio y la inmoralidad, buscan en alianzas del momento, que son un sarcasmo, por no decir un delito; en ligas oficiales de gobierno, que son una farsa, por no decir un ataque á la soberanía popular, el triunfo de sus elejidos erijiendo su pedestal sobre los principios conculcados con planta impía pueden triunfar....

«¿Qué probaria una victoria?

«¿Prueba algo la fuerza?

«¿Prueba algo el poder?

«¿Prueba algo la habilidad?

«¿Prueba algo la audacia?

«¿Prueban algo los hechos que se realizan en un momento dado?

«¿Los que tenemos fé en los destinos de la humanidad aceptaremos esa filosofía de los hechos consumados, que basa en lo que ha sido la vision de lo que debe ser?

«¡Nó!

«Los hechos no prueban nada.

«Esa victoria, entrañando los jérmenes fecundos de la inmoralidad, de la corrupcion y del vicio, no tardaria en conducirlos á una derrota inevitable, segura; porque es fatal que una traicion á los principios reciba su castigo.

«¿Qué implica la idea de la fatalidad?

«¿Implica otra cosa en el fondo que la idea de una consecuencia lógica?

«Y si una consecuencia lógica depende de sus premisas, no podemos afirmar,—que la inmoralidad no puede conducir sino á la corrupcion y á la derrota, desde que los pueblos deben reaccionar tarde ó temprano contra el vicio y el cinismo políticos que los sorprende, los envilece y los domina?

«Los pueblos, las masas, todas las sociedades grandes ó chicas, bárbaras ó civilizadas, no desean ni quieren ser guiadas por hombres vulgares, que no responden á ningun bello ideal de la humanidad; por séres enanos, corrompidos ó viles.

«Todo pueblo, toda multitud, toda asociacion humana anhela el bien, tiene una idea vaga y confusa de él; una aspiracion hácia lo bello, hácia lo grande, hácia el progreso.

«Si las muchedumbres siguen, votan, combaten, mueren y se dejan supeditar por seres inferiores á su destino, es porque se las engaña y se las esplota, es porque se las halaga y se las seduce con ejemplos teatrales y constantes promesas.

«Así, llega un dia en que el abuso, la esplotacion, el fraude que nadie ha creado que es la obra comun de una responsabilidad colectiva, se hace intolerable, insufrible y entonces, los que no se creian obligados á obrar, porque el desencanto, el tédio de la vida pública los aleja de la esfera de la accion uniéndose en una idea salvadora libertan la sociedad de los que la esplotan, la oprimen ó la engañan.

«Tanto llega á abusarse de las palabras moral, política, libertad, instituciones, que las mayorías se alejan, y abandonando el país á las combinaciones de círculo y de barrio, á las ligas de las familias privilegiadas se condenan á un ostracismo político voluntario.

«Parece que el pueblo hace política, porque las camarillas gritan, pero en realidad ha renunciado á toda iniciativa generosa, impotente al lado de los medios oficiales se reduce á platonizar en tanto que los hábiles y los audaces se atrincheran en los reductos provinciales, preparándose para la gran batalla electoral que debe entregarles por seis años la política y las rentas, el ejército y la suerte de la Nacion.

«Se declama contra el mismo ciudadano, cuya política se combate de propósito deliberado, iniciando en los misterios del porvenir solo á unos cuantos afiliados; vase criando así la sospecha, la desconfianza anónima que divide y enagena las simpatías de la popularidad; pero se aprovechan los frutos de esa política, que, buena ó mala, liberal ó retrógrada patriótica ó anti-nacional absorvente ó esclusivista podrá siempre revindicar la gloria de haber hecho posible el triunfo de toda aspiracion personal á la futura presidencia de la República, inclusive el triunfo de sus censores y el del mismo vencido por él.

«Aprendamos á honrar los grandes hombres que han llenado con su nombre una época entera y que la historia colocará algun dia en el panteon de nuestros gladiadores de pensamiento y de accion, teniendo la noble franqueza de reconocer, que sus faltas y errores, si las faltas y errores han cometido, tuvieron su inspiracion en un anhelo constante del bien público, del engrandecimiento y gloria de su país.

«Y ya que es posible que los hombres de buena voluntad piensen y obren, se unen y trabajen de consuno, y ya que es posible para honor de las instituciones del pueblo argentino hasta la victoria de sus mas encarnizados enemigos, de sus mas sangrientos perseguidores, *unámonos y trabajemos* si somos muchos, porque estamos dispersos y el trabajo unifica; si somos pocos, porque la reaccion moral de unos cuantos puede salvar á todos.»

Parécenos que las aserciones calumniosas de Sarmiento ó de quien tanto se le parece, quedan desmentidas por los mismos parciales de aquel.

El filon inagotable

Nuestro artículo de ayer sobre los impuestos nuevos ha causado profunda sensacion en el ánimo público, porque la ley de papel sellado se había colado en silencio á la oficina respectiva, encargada de hacerla ejecutar, despojando al pueblo del fruto de su trabajo y de sus privaciones.

La prensa oficial no ha tenido ni tendrá palabras en pró ó en contra de ella.

Los hombres de arriba la han sancionado, y no hay mas remedio que pagar callando.

Ese proyecto, que ya es una ley monstruosa, no es originario de las Cámaras; pero si estas no han andado listas para iniciarlo, tampoco se han mostrado lerdas para sancionarlo, y la ley de papel sellado pudo caer sobre el pueblo y sobre el comercio como una bomba.

La responsabilidad de tan impolítico é inhumano paso es por consiguiente colectiva del Poder Ejecutivo y de la Legislatura.

Pero quien viene cosechando frutos amargos, mas amargos que la hiel misma, es el señor Ministro de Hacienda D. Rufino Varela, cuya exaltacion al poder fué saludada con júbilo por algunos pobres de espíritu, de esos que tienen la rara facultad de errar siempre, y de no acertar jamás.

En momentos exigentes como los actuales, cuando todo el mundo no piensa mas que en hacer economías, cuando las familias se alejan de la capital buscando la baratura de la vida, cuando la mayoría de los artículos de uso indispensable suben un 30 p8 sobre lo que valian ántes, como efecto primordial de la subasta los derechos, cuando no se sabe de donde sacar los cientos de pesos que se necesitan mensualmente para saciar la asombrosa voracidad de los cobradores de los impuestos, cuando el país está echando maldiciones enérgicas á un Gobierno que no tiene colorido ni energía, y que no es mas que el dócil instrumento del Demagogo en gefe, cuando no se cuenta una sola determinacion administrativa que venga á mitigar siquiera un tanto los rigores de una situacion económica sin ejemplo, precisamente en estos momentos, se nos aparece el Ministro Varela con sus aumentos de los impuestos!

Oh! esto es tirar demasiado la cuerda, señor Casares!

Solamente en la ley de papel sellado hay mas de doce aumentos de contribuciones de á un peso, de á 1/4 0/0; y pretendiendo desfigurar la enormidad de la medida con cantidades en sí pequeñas, pero muy grandes relativamente á las cosas á que se aplican.

Calcúlese no mas que fuente nueva de renta se abre para los devoradores oficiales con el impuesto nuevo sobre los boletos de venta!

Antes, todos estos boletos preliminares de las transacciones comerciales iban en papel simple, por que no afectan el fondo de los derechos respectivos, que quedaban perfectamente garantidos al reducir á formas sérias y definitivas la operacion á que servian de base.

Conseguíase así ahorrar los gastos é impuestos que tanto fastidian, y las transacciones podian realizarse con una necesaria y muy conveniente rapidez.

Hoy nó.

Los corredores, rematadores, simples particulares, todos aquellos que quieran realizar algun negocito de pequeño valor aunque sea, deben llevar en el bolsillo un tolito de sellos comprados al Gobierno de la Provincia, so pena de incurrir en la multa.

Y es de creerse que el comercio no ha de incurrir en ella, porque á pesar de lo que es vejado y hostilizado, sabe cumplir admirablemente los decretos gubernativos, de buena ó mala gana.

A este respecto puede asegurarse que el comercio de Buenos Aires, no es como nuestros mandatarios, que estan rodeados de sábias y notabilísimas leyes que encadenan y restringen su marcha y sus funciones, pero de las cuales hacen tanto caso como el Gefe de Policía de esta ciudad de los ladrones que tienen sobre las armas al vecindario de la capital.

Y si del impuesto sobre boletas pasamos al que se establece sobre los depósitos bancarios ¿puede exigirse algo mas fuera de lugar y de oportunidad, como nada mas odioso que eso?

¿Quien ha de pagarlo?

¿El banquero? No. Esto es ilusorio.

Quien paga este exceso, como el de los actuales derechos aduaneros es el pueblo consumidor, el mudo y obediente pueblo: la razon es clara y obvia.

El comerciante á quien se hace pagar mayores derechos tiene el recurso de elevar los precios arrancando, á su cliente mas de lo que lo arrebata la aduana á el mismo.

El banquero á quien se hostiliza obligándolo á pagar un impuesto enorme sobre sus depósitos, puede á su vez resarcirse buscando en el bolsillo del cliente la compensacion.

Y es indudable que despues de pagar el impuesto correspondiente á los primeros noventa dias de que haida la ley, los bancos privados van á bajar la cuota del interés que pagan á sus depositarios.

Los banqueros han formulado ya su queja como era de esperarse.

Se presentaron al Ministro de Hacienda de la provincia y tuvieron anteayer una conferencia en la cual los directores de Bancos particulares espusieron al ministro lo absurdo que es la disposicion de la ley de sellos recientemente sancionada, que grava á los *cheques* con un sello de un peso por cada uno de ellos, cuyo valor esceda de 1000 pesos papel.

Espusieron los directores allí reunidos, las dificultades que esta disposicion traeria en los casos en que el firmante del cheque no tuviera el sello que la ley impone.

Por otra parte es muy sencillo burlar la obligacion firmando tantos cheques de menor valor de 1000 pesos cuantos sean necesarios para llenar la cantidad deseada.

Hace muy poco tiempo que leíamos una sensata y oportuna carta de un ilustrado financista, en la cual este aconsejaba al comercio de Buenos Aires adoptar el uso del cheque en una escala mas vasta, y con ramificaciones mas amplias, que las que hasta hoy ha alcanzado.

Se sabe que actualmente el cheque no juega en plaza, salvo escepciones, mas papel que el de una órden del girante al banquero.

¿Y por qué el cheque no ha de llegar entre nosotros, como en los grandes mercados del mundo, á tener la representacion de la moneda misma, circulando en el comercio y en los Bancos, bajo la fé y la garantía de sus firmas, hasta el dia de la liquidacion; desempeñando así funciones admirables que facilitan la rapidéz de las transacciones, y que van á terminar semanalmente por el pago de las diferencias, como sucede en el *Clearing House* inglés?

Tan legítimas aspiraciones, quedan de lleno defraudadas, no ya únicamente por la falta de costumbre de servirse del cheque, sinó tambien por el impuesto que se le echa encima.

He aquí, pues, otro de los servicios señalados que deba la Provincia y el comercio al economista de las *coladas de aficionado*.

Lo que es en el ministerio la volada es salir lo funesta para el país, que se ve obligado á sufrir el barato que le diera el señor Casares!

No disponemos del espacio necesario para considerar los impuestos menudos, pero el lector que sabe cuales son, sabe tambien lo que significan.

En general los aumentos conocidos, y los que se están fraguando en ante salas y que aun no conocemos, solo responden á un plan, el de aumentar los gastos no haciendo economías.

Con un sistema semejante, decia ayer un contribuyente, pronto vamos á quedar reducidos al rol de sirvientes del presupuesto. Se nos admitirá personero, y ese será el oro!

Y es claro. El plan que se consuma es vasto pretenden esplotar el bolsillo del pueblo como si fuera filon inagotable.

El barrido y el riego

Despues de las once de la noche algunas calles de la ciudad son intransitables.

Una densa nube de polvo las cubre, cuando la lluvia no convierte en lodo la tierra del pavimento.

¿Qué sucede?

Desde la hora señalada comienzan las cuadrillas de peones municipales á efectuar el barrido de las calles, base de un impuesto que se arranca al vecindario.

La operacion de limpiar superficialmente las ciudades es de alta importancia; mas conviene darse cuenta de como se opera ese servicio, porqué mal hecho carecería del todo de eficacia.

Y es esto exactamente lo que sucede entre nosotros.

El barrido que se hace y cobra en el municipio no es eficaz.

El sistema actual vino á reemplazar la costumbre tradicional de que los vecinos barrieran por la mañana el frente de sus casas.

Pero la enmienda ha salido peor que el soneto.

El barrido hecho por los vecinos tenia un gran inconveniente, á saber:

Que los vecinos se fastidiaban de hacer montoncitos de basura todas las mañanas para que el viento se las llevase á la tarde.

El carro del basurero llegaba á la noche y á veces ni llegaba: los montones estaban disueltos en la calle.

El remedio saltaba á la vista.

Solo se trataba de ordenar á los encargados de la limpieza pública que despacharan los carros temprano á recorrer las calles, de manera que nada era mas fácil que dejar regularmente limpio el pavimento de ellas, todas las mañanas.

Pero se adoptó un sistema nuevo en una época en que las novedades habían entrado con furor.

La Municipalidad organizó cuadrillas que se encargaron de hacer el barrido.

Y lo que hacen ni es mas económico ni es mejor que lo que antes se hacía.

Para el vecindario es una gran molestia el barrido nocturno.

Los transeuntes quedan envueltos en una nube de polvo y las familias son desterradas de las ventanas, que ocupan generalmente en las ardientes noches de esta época.

Y si no es seco el tiempo, el barrido se hace así mismo.

¿Y qué se barre?

Nada. Toda la operacion se reduce á embetunar y destruir las escobas en el fango de la calle, sin conseguir otro resultado sinó ensuciar mas de lo que suelen estar sucias las calles.

Pero fuera de estos inconvenientes de un órden menos importante, hé aquí que se descubren otros atendibles y dignos de ser considerados por la Corporacion.

¿Cuantas calles son barridas?

Seguramente no lo son todas, y solo gozan de ese beneficio, que para nosotros no lo es como se hace ahora, algunas de ellas.

Entre tanto el impuesto de barrido, no es para unos, sino para todos, pagándolo no solamente los que viven en calles recorridas por las cuadrillas, sino tambien los que viven fuera del radio en que se hace aquella operacion.

Esta desigualdad es chocante y no tiene razon de ser.

Creemos que la Municipalidad haria bien en considerar la materia y adoptar las convenientes providencias á fin de mejorar ese servicio.

¿No seria mejor ahorrar lo mucho que se gasta en cuadrillas de peones y dejar que el barrido se haga por el vecindario?

Habria ahorro de dinero.

El barrido seria general á todo el municipio y no esclusivo á unos barrios.

Ademas si esta medida fuese adoptada seria indispensable al mismo tiempo organizar en buen pié el servicio estractivo, á fin de que realizado el barrido por la mañana por el mismo vecindario, los carros municipales levantasen la basura á primera hora.

Pero seria necesario adoptar otras medidas á fin de propender al aseo superficial de la ciudad, que tanto se recomienda como oportuno y como eficaz en estos momentos de peligro, aunque lejano, para la salud pública.

Una de esas medidas buenas y acertadas es el riego superficial de las calles, que se ha comenzado á hacer.

Pero se hace como muchas cosas de esta tierra, á medias, y sin completar nada.

O mejor dicho se hace como se está haciendo el barrido, en unas calles sí y en otras nó.

El riego debe hacerse en toda la ciudad para que sea provechoso á la salud pública y ejerza en la atmósfera la influencia benéfica que se preves al aconsejarlo.

Hasta ahora solamente son regadas algunas calles, y las demas no lo son; de donde resulta que el servicio es incompleto y que de él no goza todo el vecindario ó á lo menos la mayoría de él.

¿Y con qué se hace ese servicio, entre tanto?

Con las rentas de todo el municipio: por consiguiente todo él debe sacar el provecho.

Llamamos la atencion de la Comision Municipal sobre las precedentes consideraciones.

No hay que jugar con fuego

En estos últimos tiempos han sido tan fecundos en chascos y lecciones pesadas que no se debe jugar con fuego porque se espone uno á arder.

Las cosas que mas risa causaban ántes son las que han resultado mas eficaces y eran las mas probables.

¿Quien se rie, por ejemplo, de candidaturas oficiales?

Ya sabemos, y la leccion es como para no olvidarla jamás, que si el loco de Rivadavia viviera, y viniese aspirando á la Presidencia de la República, bastaria hacerse amigo del Poder y contar con su influencia, para convertirse en el candidato mas cuerdo y mas capaz de labrar la felicidad del pais!

Hoy no hay imposibles á este respecto!

Todo es cuestion de tiempo y de paciencia.

Trabajar hábilmente para contar con el apoyo del Presidente de la República, hé ahí el medio mas fácil, rápido y económico de llegar á sucederlo en la direccion de los negocios públicos.

El procedimiento es sin duda, mas sencillo que el del sufragio popular, largo, monótono y espuesto á ser falseado violenta ó fraudulentamente.

Es el caso que don Onésimo Leguizamon quiere ser Presidente de la República, despues de haber sido el fogoso defensor de Lopez Jordan con la pluma y la palabra.

¿Se rie el lector?

Remember!

No hay que reirse de que don Onésimo Leguizamon quiera suceder al buen señor de Avellaneda, en el puesto tan cómodo y conveniente que desempeña.

Echese una mirada hácia atrás, recuérdese lo que acaba de pasar en el país, y se verá que no debemos reirnos ya de nada, ni aun de aquellas cosas que en política se prestaban admirablemente á la risa.

Estas consideraciones nos venian á la mente ayer al leer un artículo de *La Tribuna*, y nos resolvimos á darles publicidad juntamente con el causante de ellas, que dice así:

RUMORES

«Es imposible mantener un secreto aquello que pasa entre muchas personas, sobre todo cuando lo que se trata entre ellas es asunto que debe tomar *formas esteriores*.»

«Así, no debe estrañarse que se sepan y se hagan públicas ciertas cosas que convendria al interesado que se mantuvieran reservadas.»

«Parece que encontrándose el Dr. Leguizamon de perfecto acuerdo con el adagio aquel *matar de un tiro dos pájaros*, cuando realizó su viaje á Entre Rios para examinar una escuela encontró buena la oportunidad para popularizar su candidatura de gobernador de aquella provincia.»

«Cierto ó falso, el hecho es, que hoy es artículo de fé para muchos, que el Sr Ministro de Instruccion pública quiere ser Gobernador de Entre-Rios, y que personalmente trabaja en el asunto.»

«Este *inocente* entretenimiento del Sr. Leguizamon ha herido ciertas susceptibilidades, que están á punto de estallar, y es aquí donde empiezan los rumores á tomar su rol.»

«Se dice que personajes de Entre-Rios á quienes el Dr Avellaneda debe los votos de aquella provincia y que por consecuencia son acreedores á la consideracion del Presidente de la República, están decididos á hacer saltar del sillon ministerial al Dr. Leguizamon.»

«Se agrega que el plan está ya combinado y que S. E. no podrá resistir el golpe que lo amenaza.»

«Dicese ademas, que así el Dr Leguizamon se quedará sin ministerio y sin gobierno de Entre Rios.»

«Será verdaderamente sensible que esos hechos se produzcan, como es sensible todo aquello que ha para lastima.»

«Al fin y al cabo el Dr. Leguizamon ya se habia acostumbrado á ser ministro y la *Nacion* se iba habituando á sus discursos.»

No ha de quedarse ahí no mas Leguizamon, como lo cree *La Tribuna*.

Leguizamon tiene ambiciones feroces que se estiran como la goma elástica.

Y así como los hombres muy altos prefieren no pasar por debajo de los andámios de las casas en construccion, por no tener que bajar la cabeza, al contrario Leguizamon sabe bajarse y hacerse chiquito hasta pasar el Rubicon, aunque tenga que escurrirse para conseguir saciar su sed de sueldos y de empleos, por el ojo diminuto de una llave.

Leguizamon no ha ido buscando á Entre Rios votos para ser Gobernador.

El quiere ser Presidente de la República, y francamente inspiran miedo ya á esas candidaturas oficiales.

Hace pocos dias llegó del interior un antiguo condiscípulo de Leguizamon, persona influyente en Catamarca.

Fué á visitar al Ministro y cambiaron algunas palabras.

Leguizamon lo quiso comprometer para trabajar por su candidatura.

El catamarqueño le preguntó si tenia algunas probabilidades.

Leguizamon, con esa hinchazon que su apellido deja vislumbrar, esclamó:

¿Crees que yo no puedo ser Presidente, donde lo es Avellaneda?

Tal para cual!

Un progreso mas

Ayer hemos recibido el primer número de *Los Anales de la Sociedad Científica Argentina*, en un folleto de 56 pájinas, con un magnífico dibujo, que representa el aparato (*telégrafo*) empleado en Buenos Aires y aquí construido, en los ensayos de telegrafía óptica.

Los materiales que contiene este número son interesantes, oportunos y originales.

El sumario que publicamos á continuacion dá una idea definida del positivo interés que ofrece esta publicacion, digna bajo todo concepto de la proteccion pública.

Hé aquí el contenido de la primera entrega:

I.—Antecedentes sobre el orígen y fundacion de la sociedad.
II.—Programa del concurso de 1876.
III.—Apuntes sobre la accion del carbon en las aguas potables, por *M. Puiggart*.
IV.—Telegrafía óptica, por *L. H. Trani* (con láminas)
V.—Apuntes sobre la composicion química de un azufre de la provincia de Santiago del Estero, por *Pedro N. Arata*.
VI.—Informe elevado al Gobierno de la Provincia sobre la planteacion de una fábrica de azúcar.
VII.—Observaciones sobre la composicion de un mineral de hierro, hallado en la provincia de Catamarca por *Juan J. J. Kyle*.
VIII.—Conferencia sobre los fósiles y su orígen é importancia para la ciencia, por el doctor *L. Brackebusch*.
IX.—Accion de la bilis y de algunos componentes de ella sobre las peptonas, por *P. N. A.*

Felicitamos á la «Sociedad Científica Argentina» por este adelanto, que importa un poderoso impulso á los útiles trabajos que ha emprendido.

Correspondencia de Santiago
(De *El Progreso* de Córdoba)

Todo cuanto le pueda decir en una carta del estado de pobreza y miseria por que pasa esta provincia, será pálido ante la realidad; porque efectivamente, ni el año 40 en tiempo de Rosas, se ha visto mayor miseria y depravacion.

Entre los hombres del círculo gubernista ha surgido un incidente desagradable, con motivo de asuntos electorales.

Todos quieren ser Diputados al Congreso, y de ahí nace la discordia.

El 19 del corriente estalló la bomba, en una *comilona* dada á algunos artesanos por Absalon Rojas, quien aspira á la diputacion y está disconforme con los propósitos del Ministro Corbalan.

Hace varios dias hizo Corbalan una reunion en casa del Gobernador, compuesta de una docena de personas, para acordar los candidatos por los que se debia trabajar.

Entre esa docena de concurrentes estaban Absalon Rojas, quien desaprobó el proceder de los autores de esta reunion, diciéndoles que una docena de hombres no debian tratar esta cuestion, que antes que esa docena de hombres estaba el pueblo todo, quien tiene mas derecho para elegir á sus representantes.

Entónces el Ministro Corbalan le contestó que esas doce personas componian lo mas selecto del pueblo; y quienes deben tener mas derecho, que lo demas es un pueblo imbécil que los arrearemos como á carneros, ó los moveremos como á máquinas.

Esto es lo que ha ocasionado la *comilona* que ha dado Rojas á los artesanos.

Hubo en ella discursos muy originales y enérgicos condenando los abusos de las autoridades, y se gritaban que los combatirian hasta el último estremo en el terreno legal del derecho, y hubo tambien mueras á los *nuevos tiranos*.

Allí se le proclamó candidato para Diputado al Congreso á Absalon Rojas.

Los hombres del Gobierno están furiosos por estas cosas que les hacen los mismos compañeros *libertadores*.

Como consecuencia de este curioso acontecimiento, ha aparecido un cartel manuscrito en letras grandes en la madrugada del 22 del actual, colocado en las esquinas, cuyo original le acompaño y que dice así:

AL PUEBLO!

«Media docena de miserables nos llaman mulatos porque mamamos la libertad en las fuentes del derecho.
«¡Mulatos á nosotros! y ¡quien! Santillan, Rueda Corbalan y comparsa.
«En nuestra casa no hay curas, ni vendidos redactores, y conocemos nuestro padre.
«Nosotros no esplotamos el poder ni somos negociantes de SUELAS, ni metemos á la cárcel para ROBAR PROVEEDURIAS.
«¡Somos el pueblo! Somos los que hemos echado al suelo á los caciques del Bracho, á los que nos robaban nuestro sudor. No somos especuladores como Satillan, Rueda, Corbalan y comparsa. Sépanlo todos.
«¡Abajo la canalla! se repite en toda la Provincia y ¡caerán!»

Tales son las palabras testuales que contiene el referido cartel.

Ahora ya no son solo los Taboadistas los que sufren el peso tiránico del poder, son tambien una parte de los *libertadores* amigos del Gobierno, que sin embozo gritan que son ladrones escandalosos y especuladores con la propiedad agena y que ejercen un bárbaro despotismo en nombre de la libertad.

Las abultadoras noticias que el Gobernador trasmitia sobre montoneras, son completamente falsas. Han sido grupos de hombres perseguidos por las autoridades de la campaña que huian de la miseria en que los han dejado los *libertadores*, para ir á buscar el pan á otra parte, por que en esta desgraciada tierra, es imposible vivir con el alma tranquila: siempre estamos sin trabajo y en guardia.

Me aseguran que fuerzas de este gobierno que se internaron á la provincia de Tucuman so pretesto de perseguir montoneras, han hecho robos y saqueos de todo género en las poblaciones de la vecina provincia, y se tambien que dicho gobierno ha interpuesto reclamo ante el nuestro contra semejantes atentados.

Siguen presos é incomunicados D. Nicanor Gimenez, D. Teófilo Bustamante, D. Nabor Córdoba, D. Felipe Cateura y D. Ramon Castro, por sospechas de complicidad en una farsa de revolucion que las mismas autoridades han inventado para mortificar á sus enemigos políticos.

En la campaña se someten mil iniquidades, robos y persecuciones sin límites, nada se respeta, no hay garantías de ninguna clase, el domicilio violado, la propiedad arrebatada y la honra atropellada.

Estas violencias son ejecutadas por agentes del gobierno, á vista y paciencia de todos, y nadie tiene derecho de reclamar por mas razon que tenga para ello.

El pasquin oficial redactado actualmente por el secretario del coronel Olascoaga, ataca á los Taboadistas de ser los autores del cartel que he copiado mas arriba y que le envio original.

Esto lo hace así el periódico oficial para que no se diga fuera de la provincia, que sus mismos partidarios les sacan los defectos á los hombres del poder, ni quieren que sepan las desavenencias que tienen por momentos.

La miseria aumenta cada vez mas, la carne escasa y muy cara, el maiz casi tan caro como el azúcar, y todos los alimentos en la misma condicion.

Estamos sufriendo una seca espantosa, despues de estar sufriendo la *seca libertadorezca*, es la que ha hecho y hace mas estragos en nuestra campaña.

Ayer á las cinco de la tarde se reunió el «Club Libertad» que se instaló á la llegada del 9 de línea, bajo la presidencia de Juan F. Iramain (á) adivino.

Fueron proclamados en este Club candidatos para diputados al Congreso, Absalon Rojas, Jayme Vieyra y Manuel Cornet.

Otra reunion ha tenido lugar en casa de Francisco Paz, compuesta de algunos aduladores del poder y de muchos pobres infelices, á quienes han llevado amenazándolos con la estaca y colgarlos, y aun echarlos al batallon de línea, al que no asistiese á esta reunion.

La órden de citacion fué militarmente á nombre del comandante D. Mariano Santillan, hermano del gobernador.

Los candidatos proclamados en esa reunion sé que fueron D. Lino Palacios, D. Ramon Neirot y no sé que otro.

D. Manuel Cornet, titulé al primero de *candidato comercial*, pero en generalidad le ha dado un nombre mas genérico, le llama *candidato de shancalacion*.

Estamos condenados á ver cosas que pasman, en esta tierra desgraciada.

Como siempre, me repito su amigo.

Cararu puca.

EXTERIOR

Cartas Europeas

SUMARIO—Asociacion para una ofrenda patriótica—Folleto interesante—Paris en olvido—El salon mas vasto de Europa—Nueva locomotora—Aventurera célebre—Su vida y su muerte—Drama nuevo del ex ministro don José de Echegaray—Su argumento.

Está llamando mucho la atencion lo mismo en París que en Lóndres y Madrid, un folleto muy interesante, en que un químico español, el Sr. Alvaro Reinoso, desenvuelve la teoría de la alimentacion inorgánica, sobre cuyas bases ha compuesto un elixir nutritivo, higiénico y curativo, que encierra (según dice el autor), entre brevísimo espacio, todos los principios de la nutricion, es decir, de la vida.

Con esta panacea, los gruesos adelgazan, los delgados adquieren una corpulencia regular, y unos y otros adquieren, según el autor y varias autoridades científicas que le apoyan, una robustez de constitucion que desafía las enfermedades y alarga considerablemente la resistencia.

Ignoro si el elixir Reinoso cumplirá lo que promete: solo sé que hay muchas personas que lo toman, y pienso que no puede hacer daño alguno. La ilusion puesta en frascos ¿no es ya por sí solo un progreso y una cosa deleitable?

No sé tampoco si Reinoso es un sabio que ha descubierto el secreto de la regeneracion del hombre, pero lo que si puedo asegurar es que con solo ver su jarabe, su prospecto, y la cola que hay de solicitantes en las oficinas donde se espende su elixir, es que el inventor es un *homme d'esprit*, en la mejor acepcion de la palabra.

* *

París se parece á un calcidoscopio, y el patio del Gran Hotel á una galería de figuras disolventes. Los indígenas no hacen mas que cruzarlo como meteoros fugaces y van de uno á otro *chateau*, con su escopeta al hombro, para perseguir á la liebre y al faisan, los estrangeros son los que gravitan sobre los peldaños de la famosa escalera internacional, que precede á los vestíbulos del hotel, brillan algunos instantes, y desaparecen como las sombras de una linterna mágica.

En este desfile rápido los españoles y los hispano americanos ocupan ancho espacio, y si yo no fuese enemiga de citar nombres propios diría, señor editor, que hay allí muchas personas cuyo principal mérito consiste en tener mucho dinero.

A don Emilio Castelar se le ve todos los dias, de doce á dos, en el boulevar de los italianos, no á caza de algun corredor de Bolsa como un diario de París ha pretendido, sinó en la actitud de un hombre de vastísimas relaciones, que elije para ver á numerosos conocidos el salon mas anchuroso y frecuentado de Europa, el espacio asfáltico que media entre *Tortoni* y el *café Riche*.

* *

En la Academia de Ciencias de Paris, ha presentado Mr. Franck una nota sobre la locomotiva de patines, inventado por Mr. Fortin-Herman. Esta máquina, construida en los talleres de su inventor, ha funcionado ya en el ferro-carril del Este. Distínguese de las locomotoras ordinarias en que la marcha no se produce por ruedas motoras, sinó por verdaderos piés articulados que se apoyan sucesivamente sobre el suelo.

Los esperimentos á que ha sido sometida esta máquina, permiten asegurar que hay mucha mayor adherencia de piés articulados á patines al terreno que en las ruedas ordinarias á los rieles, y por lo tanto la nueva locomotora puede arrastrar con el mismo gasto un tren mucho mas pesado y largo que las locomotoras ordinarias.

Ademas, el sistema de los patines ensancha considerablemente el dominio de las locomotoras para caminos ordinarios, porque es susceptible de caminar perfectamente tambien por terrenos no consolidados y permite circular con bastante carga por rampas de diez centímetros de inclinacion en cada metro, lo cual no se habia podido obtener hasta ahora.

La locomotora ensayada en el ferro-carril del Este ha recorrido de 7 á 8 quilómetros por hora, pero una modificacion hecha en ella por Mr. Fortin Herman, su inventor, le permitirá llegar á una velocidad de 17 á 20 quilómetros por hora.

* *

Todavia hablaré de París, pero será ya con referencia á una española que acaba de morir en un hospital de la capital de Francia, y cuya historia merece referirse.

Hace algunos años llegó allí acompañada de su esposo, su belleza era admirable, hechicera, seductora, compraron un palacio, y desplegaron un fausto, una ostentacion, que llamaron la atencion de la mejor sociedad de París, que abrió sus salones á los condes Boriani, pues éste era el título que habian tomado.

Sin embargo, la policía no participaba ni de la admiracion, ni de la confianza del opulento matrimonio, y empezó á seguirles la pista. Mezclóse en la vida de estos grandes señores, y descubrió, como milagros de su existencia pasada, que el conde era un presidiario fugado de Ceuta, uno de los depósitos de grandes criminales que hay en España, y la condesa una mujer que en Zaragoza habia dado de puñaladas á un cura.

Vueltos ambos á sus correspondientes presidios, el supuesto conde murió en el suyo, y ella consiguió fugarse.

Volvió á París, y empuñó el cetro del *demi monde*, asombrando á sus antiguos admiradores del verdadero *monde*, por la libertad de sus maneras y la osadía de su conducta.

Su belleza decayó con su juventud, y el vicio no abandonó ya su presa; llevada ante los tribunales por estafa, fué á la carcel de San Lázaro, y salió de allí vieja y sin rastro alguno de su belleza, tan famosa en otro tiempo.

De escalon en escalon bajó hasta el fondo del abismo, de la miseria, viviendo en los últimos años de recojer gusanillos de los que sirven de cebo á los pescadores de caña, y yendo á morir miserablemente á un hospital.

¡Ay ajitada vida, y qué triste muerte!

¡Cuánto mas fácil, mas sosegado y mas tranquilo es el camino de la virtud!

* *

Acaba de estrenarse en Madrid un drama orijinal del ex ministro don José de Echegaray, que se titula *En el puño de la espada*. Como ha alcanzado un éxito en estremo ruidoso, voy á referir su argumento á mis lectores.

En el asedio ó sitio de un castillo, el gobernador fué vencido con sus tropas; este gobernador tenia una hija muy hermosa, llamada Violante; el gobernador un hijo, aun muy jóven, y que luego heredó á su padre en la posesion de sus dominios, con el título de conde de Orgaz.

Este mancebo, de edad de 17 años, entró en el vencido é incendiado castillo con su padre, y halló sola en una habitacion á Violante: la jóven, al verla, se desmayó de terror; y él, embriagado ante la vista de su hermosura, abusó de su inocencia y la dejó despues privada aun de sentido.

Violante, vuelta en sí, comprendió su desgracia, y entregándose á su desesperacion, se hirió en el pecho con una daga, diciendo á un escudero de su padre que no queria sobrevivir á su deshonra; mas este honrado servidor restañó la sangre de su herida y calló el fatal accidente, quedando la afrenta de la jóven sumerjida en el mas profundo secreto.

Dos meses despues, huérfana y sola, pues su padre murió en el asedio del castillo, se casa con un noble caballero, sin tener valor para confesarle su desgracia y que ya lleva en su seno el fruto de su deshonra.

Siete meses despues nace un niño al que se le pone por nombre Fernando; su madre, la condesa Violante, tiene la evidencia de que es el hijo de su deshonra; pero el conde le ama con pasion y como á hijo suyo, pues su esposa Violante es la mas virtuosa de las mujeres é ignora ademas la terrible escena del castillo.

Algunos años despues de su matrimonio, el rey confia al conde una niña llamada Laura de Mendía, hija de un noble señor que perece en las guerras de Flandes; el conde acepta el cargo gustoso, se constituye en tutor de Laura y la lleva al lado de su esposa, que la cuida y quiere como si fuera su propia hija.

Fernando y Laura crecieron juntos y se amaron: los padres del jóven acordaron su casamiento; pero cuando ya se habia señalado plazo para su celebracion, llega al castillo don Juan Albornoz, conde de Orgaz, á quien el rey concede la mano de la jóven doña Laura de Mendía, de la que estaba violentamente enamorado, sin que ella quisiera oirle ni aun mirarle, apasionada á su vez de Fernando.

Doña Violante al ver al conde de Orgaz reconoce en él al autor de su deshonra, al padre de su hijo, de quien es rival. Así que se retira, le escribe citándole para la noche y enviándole una llave del jardin, á fin de tener con él una entrevista y decirle la verdad para que no le arrebate la dicha á Fernando. Confia esta carta y esta llave á una dueña, que á su vez, para ahorrarse el trabajo de llevarla, dá la comision al viejo Nuño, que es el escudero enterado del secreto de Violante, porque era ya escudero del padre de esta, y nunca la abandonó. Violante ordena al conde de Orgaz que le devuelva la carta en que le cita.

Fernando sabe por la dueña que su rival va á ir á su casa á las doce de la noche, y cree que es á ver á Laura: se esconde para sorprenderlos en la cita; entra en la cámara y oye el ruido de una conversacion; son dos personas que están á oscuras; primero llama, pide luces, y la primera que llega es Laura con una bujía en la mano; asombrado Fernando se vuelve y ve que la culpable es su madre que se halla á oscuras, á solas con Juan de Alborzos, conde de Orgaz! El conde acude tambien; atribuye á Laura la liviandad de la cita y le ordena estar preparada para casarse al siguiente dia con Juan de Alborzos; Fernando para no perder á su madre, guarda silencio y deja que se consume su desgracia y la de la inocente Laura.

Entre tanto el viejo Nuño, portador de la llave y de la carta, guarda esta última; sospechando lo que sucede lee el papel, y no sabiendo dónde ocultar aquella prueba patente del deshonor de su señora, la oculta en el puño de su espada, que se abre por el pomo con la ayuda de un resorte; hecho esto, se va á buscar al conde y le desafía.

En el duelo cae herido el fiel escudero, y antes de morir saca su puñal y escribe en él con sangre de su herida, en la que moja la pluma de su sombrero: *En el puño de la espada.*

En seguida espira.

Fernando recoje el puñal con el funesto lema; su madre le esplica los hechos. Laura es ya la esposa del conde de Orgaz; todas las esperanzas de dicha de Fernando están perdidas, y sacando el puñal del escudero le hunde en su pecho, sepultando en él el rótulo sangriento y apoderándose de la espada, que guarda en el puño el fatal secreto.

Tal es el drama del señor Echegaray que ha suscitado ardientes controversias, y que está admirablemente versificado.

Ha desempeñado la ilustre actriz Teodora Lamadrid, el doloroso papel de Violante; una linda artista, María Alvarez de Hernando, el de Laura. El eminente actor Antonio Vico, el de Fernando; su hermano Manuel, el del conde de Orgaz, y el señor Parreño, el de esposo de Violante; el escudero y la dueña, dos actores de mérito.

Esta obra se ha puesto en escena con gran lujo de decoraciones y trajes, que sobre todo en las damas son de gran valor y efecto; los de Laura, uno de brocado azul celeste, guarnecido de plata, y otro de damasco rosa con capotillo largo y gorra de terciopelo negro para el viaje de bodas de un castillo á otro, eran bellísimos y hacian valer la juvenil y esbelta figura y la gracia de la actriz encargada de este papel.

MARIA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se recibió el siguiente de Montevideo:

4 1/4 p. m.

Marsella «América», Liverpool «Lusitania» sale mañana para el Pacífico—Sale para esa el «Rio de la Plata.»

Oro abrió á 297, subió hasta 302 cerrando á 295.

Sesiones secretas—El Senado de la Provincia ha celebrado sesiones secretas con el objeto de ocuparse de los candidatos para Directores, á propósito del conflicto suscitado con motivo del rechazo de las personas propuestas por el Poder Ejecutivo para desempeñar esos cargos.

La conspiracion Boockarista—Ayer á las siete de la mañana se abrian las puertas de la cárcel pública, para dar salida á seis individuos que marchaban escoltados por otros tantos soldados del batallon 6º de línea.

Uno de ellos era Juan Boockart, el gefe de la farsáica conspiracion que tanto ha dado que hablar á la prensa asalariada.

Las otras cinco personas eran algunas de las que actualmente permanecen detenidas por sospechas de complicidad en la titulada intentona de conspiracion comunista.

Entre ellos se encontraba el Sr. Olguin.

Los seis presos marchaban al local del Juzgado Federal, donde les esperaba el Dr. Ugarriza.

Largo tiempo permanecieron allí prestando sus declaraciones.

A las nueve de la mañana se presentó una nueva escolta del 6º de línea, con el objeto de reemplazar á los que hasta esa hora habian estado custodiando á los presos.

Recien á las diez y media concluyó el Juez Dr Ugarriza de tomar las declaraciones.

Los presos volvieron entonces á la cárcel, siempre custodiados por la escolta de soldados.

Boockar vestia completamente de negro y llevaba un sombrero de anchas alas.

Mientras estuvo esperando en las antesalas del Juzgado, no manifestó la mas mínima inquietud.

Mostraba, por el contrario, un semblante risueño, tranquilo y satisfecho.

Parece, pues, que el terrible gefe de la gran conspiracion, no teme el castigo que le preparan los representantes de la sociedad amenazada por los horribles excesos de la comuna.

El senador Guerrico—A consecuencia de la enérgica resolucion adoptada últimamente por el Senado de la Provincia con motivo de la falta de puntualidad de sus miembros, una partida de policía comisionada por el Juez de Paz fué á prender al senador D. Manuel Guerrico que se encontraba en una estancia de su propiedad, situada al Norte de la Provincia.

El Juez de Paz habia recibido órdenes del Senado en ese sentido.

Afortunadamente el senador Guerrico habia partido ya de su establecimiento, poniéndose en camino para esta ciudad.

Ministro Oriental—El señor D. Francisco Bauzá debe volver nuevamente á esta ciudad, con el objeto de terminar la importante mision que le ha confiado el Gobierno Oriental cerca del Argentino.

Vendrá á bordo del vapor *General Pallejas*, de la escuadra oriental.

Teniente Coronel Maldonado—Dentro de breves dias debe llegar á esta capital el Gefe de la Frontera Costa Sud, Teniente Coronel D. Salvador Maldonado.

Viene con el objeto de curarse una grave dolencia que le aqueja.

Cuestiones económicas—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia ha celebrado en estos dias algunas reuniones, con el objeto de [illegible] de las cuestiones relativas á la limitacion de la emision de cédulas hipotecarias.

A ellas han concurrido algunos economistas y financistas que militan en el partido situacionista.

Parece que no habiendo concurrido los miembros de la comision bastantes [illegible] los señores, resolvieron solicitar el concurso de varios economistas y financistas pertenecientes á [illegible] opositor.

Entre ellos se cuenta el señor D. Juan José La Nusse, colaborador económico de nuestro colega *La Libertad*, cuyas ideas han sido acogidas con suma consideracion por los miembros de la Comision de Hacienda.

Nuevas arbitrariedades—El futuro héroe del desierto, Doctor Coronel D. Adolfo Alsina continua en su tenaz propósito de vejar á los representantes de la Justicia Nacional.

Ni uno solo de los infelices que han acudido ante el Juez Federal, pidiendo su libertad desde los cuarteles donde gimen bajo el peso de la disciplina militar, ha podido obtener todavia su rescate, á pesar de las órdenes terminantes dictadas á este respecto por el Dr. Ugarriza.

El Ministro de la Guerra, [illegible] propósito de hacer mal á las desgraciadas familias de esos infelices, acaba de cometer una nueva arbitrariedad.

En el mes de Noviembre del año ppdo, se presentó ante el Juzgado Federal la señora Da. Micaela Sanchez, en representacion de su esposo D. Antonio Ponce, pidiendo que se le pusiera en libertad, por haber sido injustamente condenado al servicio de las armas.

Este ciudadano habia servido en la partida de Policía de Ayacucho.

Llegada la época de la revolucion, fue obligado á servir en las filas del Gobierno.

Se incorporó en el pueblo de Altamirano al ejército gubernista. Allí, sin que mediara causa alguna que justificase tan arbitraria medida, fue enviado á esta ciudad, como destinado á servir en un cuerpo de línea, por el Coronel D. Julio Campos.

Antes de tomar en consideracion la solicitud presentada por la esposa de este desgraciado, el Juez Federal libró un oficio al Ministerio de la Guerra, pidiendo informe á este respecto.

A esta nota se acompañaba otra, dirijida al gefe del cuerpo á que habia sido destinado Ponce.

Ni la una ni la otra han sido contestadas hasta la fecha.

Es de advertir que este silencio por parte del gefe del cuerpo, que encierra una grave desobediencia á las órdenes de la justicia nacional, no tiene disculpa de ningun género.

Ellos se han escusado siempre manifestando que los informes del Juez Federal, deben pedirse siempre por intermedio del ministro de la guerra ó de la inspeccion general de armas.

El Dr. Ugarriza ha procedido ahora de este modo y á pesar de ello, sus notas duermen aun en las carpetas del ministerio.

En vista de esta actitud del Coronel Dr. Alsina, el juez federal ha librado con fecha de ayer, un nuevo oficio en el mismo sentido.

Si estos escándalos no vinieran repitiéndose desde mucho tiempo á esta parte, seria de creerse que los grandes preparativos bélicos que se hacen para realizar la expedicion al desierto, tiene embargada toda la atencion del futuro héroe del desierto.

Entre tanto, las víctimas infelices de las arbitrariedades del Dr. Alsina perecen de miseria.

El Gefe de Policía—El diario de los tejados, siguiendo una costumbre que le es característica, transcribe ayer con grandes golpes de bombo, algunos párrafos del *Standard*, en que se prodigan grandes elogios á D. Manuel Rocha, á propósito de la captura de los asesinos de la familia Servente, en Las Heras.

El colega inglés afirma que la *mejor policía del mundo*, es la que dirige actualmente el antiguo municipal D Manuel Rocha.

¡Si habremos retrocedido á los dichosos tiempos de D. Enrique Moreno?

Renuncia—El Dr. D. Manuel Obarrio ha insistido nuevamente en su renuncia, del puesto que ocupa en el Senado de la Provincia.

Parece que esta renuncia ha sido motivada por los últimos incidentes ocurridos con motivo del rechazo de los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo.

Tentativa de suicidio—Ha tiempo un individuo que se ocupa de mayoral de tren-vía, cortejaba una niña residente en el Sud de esta ciudad.

Los padres de aquella no gustosos del jóven, habian procurado por cuanto medio les fué posible hacerla desistir.

Estos esfuerzos no produjeron resultado alguno.

Por último el padre de la niña espulsó de la casa al mayoral. Este deseando tener comunicacion con la niña le dirijió una carta, la que fué interceptada por los padres, siendo la jóven amonestada severamente.

De este incidente tuvo conocimiento el cortejante y ayer ha intentado contra su existencia, disparándose un tiro de rewólver en direccion á la sien.

Afortunadamente el proyectil cambió de direccion, infiriéndose solo una herida leve en la faz.

Se preparaba para hacerse fuego nuevamente, cuando fué frustrado su intento con la aparicion de varios vecinos de la casa, que á la detonacion habian acudido á la habitacion del jóven en cuestion.

Muerte—Antenoche ha muerto repentinamente un anciano sexagenario llamado Bartolo Carossino.

Mucho tiempo hace que habitaba una pieza en la casa de inquilinato calle de San José núm. 301.

Esa noche se hallaba cenando.

Parece ser que la causa de la muerte ha sido un ataque súbito al cerebro.

Carossino era soltero y sin familia en el país. Poseia algunos bienes de fortuna.

Excarcelacion bajo fianza—El señor D. Alejandro Anguirola, preso actualmente en la cárcel pública por sospechas de complicidad en la conspiracion de Boockart, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, pidiendo se le ponga en libertad bajo fianza.

Ferro-carril á Tucuman—Los documentos que insertamos en seguida se refieren al famoso negocio del ferro-carril á Tucuman:

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Al Exmo. señor Ministro del Interior.

Despues de aprobados los planos de las estaciones de segunda y tercera clase, por la extinguida oficina de Ingenieros y cuando ya se habia terminado la construccion de algunos edificios de conformidad con los referidos planos para el ferro-carril de Córdoba á Tucuman, la empresa presentó á la Comision Inspectora de Obras Públicas los correspondientes presupuestos que escedian de los fijados en el presupuesto general, á causa de que la oficina de ingenieros al proyectar los edificios para estaciones, no se sujetó á los juicios porque estaban contratados, procediendo de igual manera se hizo con las casas de caminos.

Esta comision los examinó é introdujo en ellos algunas modificaciones, que dieron por resultado los rebajos siguientes:

Estaciones de segunda clase—Tipo A.		
Presupuesto de la empresa	$	13.082 80
Rebaja	«	1.907 17
Presupuesto aprobado por la comision	«	11.175 63
Estaciones de segunda clase—Tipo B.		
Presupuesto de la empresa	$	15.327 74
Rebaja	«	2156 22
Presupuesto aprobado por la Comision	$	13.171 51
Estaciones de tercera clase		
Presupuesto de la Empresa	$	11.508 68
Rebaja	«	1804 12
Presupuesto aprobado por la comision	$	9704 56

El detalle de los presupuestos aprobados por esta Comision disminuyendo el importe de los de la empresa constructora, se encuentra esplicado en las cópias que de ellos se adjuntan, son que la Comision se creia con atribuciones para aprobar estos presupuestos, lo hizo solo con carácter provisorio y cree conveniente ponerlo en conocimiento de V. E. antes de terminar su cometido, para que V. E. pueda tomar una resolucion definitiva.

Dios guarde á V. E.

Ignacio Firmat—G. Villanueva—S. Lynch.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Estando facultada la Comision Inspectora de Obras Públicas para hacer las modificaciones de que da cuenta con arreglo al artículo 8.º del contrato de construccion del ferro carril á Tucuman, é importando ellos una rebaja en los precios presupuestados en el mismo contrato, se aprueban en todas sus partes.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Finanzas Orientales—Tomamos las siguientes líneas del *Telégrafo Marítimo* de Montevideo, de fecha once del corriente:

«Segun informes que hemos recibido de personas bastante caracterizadas, esta tarde ha quedado definitivamente arreglado el pago de los intereses de las varias Deudas del Estado, que como nuestros lectores deben saber hace algunos meses habian sido suspendidos.

«La forma en que el arreglo mencionado se ha verificado, es el siguiente.—Los tenedores de títulos de Deudas recibirán los intereses de las mismas durante todo el corriente año en papel á la par, tan pronto como el premio del oro no pase de 30 p8—en caso de que escediera de ese tipo el Gobierno abonará la diferencia que hubiera—Para el año 1877 los intereses serán pagados en oro.

«Nos dicen que en vista del anterior arreglo, se están recogiendo firmas entre los tenedores de estos títulos del Estado, con objeto de prestar su aceptacion al mencionado convenio.»

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, asciende á la cantidad de *setenta y tres mil seiscientos cuarenta y un pesos con cuarenta y cinco centavos fuertes*, en la forma siguiente

En letras	$	21,282 99
Al contado	«	52,358 46
Total	$	73,641 45
Importacion	$	41,869 15
Exportacion	«	31,200 45
Derechos de puerto	«	2 64
Almacenaje y eslingage	«	99 31
Muelle del Riachuelo	«	165 65
Derecho de faros	«	303 29

Las salidas fueron del modo siguiente

A Tesorería Nacional	$	73,518 96
Intereses	«	122 49
Total	$	73,641 45

Ferro-carril á Corrientes—Por el Ministerio del Interior se ha espedido la siguiente resolucion

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Visto el espediente promovido por D. Torcuato Villanueva, concesionario del ferro carril entre la Villa de Mercedes y la ciudad de Corrientes, en que solicita que se les conceda el permiso de sustituir el fierro y mampostería de los puentes que deben construirse en esa línea, con maderas fuertes del país, pidiendo al mismo tiempo que se le otorgue prórroga por el término de un año para dar principio de ejecucion á las obligaciones de su contrato, dando por razon haber cerrado sus sesiones el Honorable Congreso, sin proveer en la solicitud que habia presentado el interesado, sobre esta y otras alteraciones del contrato, y considerando: Que aunque las obras de que se trata son propiedad de una empresa particular, la concesion fué hecha por el Gobierno, bajo determinadas condiciones, en las que figuran principalmente las de seguridad, duracion y demás necesarias para garantir los intereses públicos y particulares que en una empresa de este género, se hallan comprometidos.

Oido el Procurador del Tesoro y de conformidad con lo informado por la Inspeccion de Obras Públicas, no ha lugar á la sustitucion solicitada, debiendo sugetarse los interesados á lo resuelto á este respecto por el decreto de este Ministerio de 13 de Junio del año próximo pasado, en que se dispone que todos los puentes cuya longitud esceda de diez metros sean de hierro con pilares y estribos de mampostería, piedra ó hierro, con esclusion de toda obra definitiva de madera.

No obstante, visto lo informado por la Comision Inspectora de Obras Públicas, en su informe de 14 de Julio de 1875, se concede permiso á los interesados para emplear la madera fuerte en la alcantarilla de los puentes, quedando sujetos á sustituirla por hierro, siempre que se compruebe su mal resultado, y estando dichas obras bajo la inspeccion inmediata del Ingeniero Inspector del Gobierno que las aprobará si no, conforme lo halle por conveniente.

Y en cuanto á la prórroga de un año solicitada para dar principio á los trabajos del ferro carril, estando los términos del contrato fijados por la ley de concesion de que tan solo el Honorable Congreso puede alterar, no ha lugar á ello.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

El Coronel Muniz—Debe haber llegado á esta ciudad el gefe revolucionario oriental Coronel D. Angel Muniz.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

Tambien deben encontrarse entre nosotros los emigrados orientales señores Eduardo Fariña y Juan Pringles.

Llegaron á Montevideo á bordo del vapor *Calderon*, habiéndose trasbordado despues al *Jupiter*.

El baron de Javary—Por decreto del Gobierno Imperial fue elevada la categoría de la legacion del Brasil en Italia, á la de Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario, y por otro de la misma fecha fue promovido á aquel cargo el Baron de Javary.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—De órden de la Comision Examinadora, se hace saber á los alumnos de la Facultad y á los estudiantes privados que deben rendir exámen en la presente época, que estos tendrán lugar el dia Lunes 17 del corriente, á las 8 de la mañana en el salon de la Universidad, comenzando por la de Procedimientos Judiciales.

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1876.

Por autorizacion—
J. García Fernandez
Secretario General

Enagenacion mental—Las autoridades de Mercedes han remitido á esta ciudad á un individuo llamado Gregorio Chavarria, por presentar los síntomas característicos de la enagenacion mental.

Este individuo ocupaba un puesto en el piquete de la guardia de la Cárcel de la localidad.

Es verdaderamente desgraciada la Policía de Mercedes, cuando sus miembros no son presos por desordenados son dados de baja por dementes.

Cañuelas—Varios vecinos de esta localidad nos piden preguntemos al Poder Ejecutivo de la Provincia, en qué ha quedado el asunto referente al establecimiento de la via férrea que debia llegar hasta aquel punto.

Hace ya mas de tres años q' se tramita el espediente, sin que haya podido llegar á resultado alguno.

Regimiento—Se ha licenciado el 3º de caballería de Guardias Nacionales de San Luis.

Este cuerpo tiene mas de quince años de servicio.

Soldados agricultores—Las autoridades de Mercedes han resuelto utilizar los servicios de los soldados de la partida policial de la localidad que se hagan autores de alguna falta.

Al efecto, son obligados á trabajar en el cultivo de tierras, cuyos productos deben utilizar ellos mismos.

Captura importante—Deben llegar de un dia á otro á Rio Janeiro, remitidos por el gobierno inglés, los individuos Eduardo Morse, Mauricio Meyer y Enrique Kahn, que á últimos del pasado mes de Agosto fugaron de la capital fluminense, llevándose un valor de 300,000 $ en joyas y piedras preciosas, que algunos negociantes de esa plaza tuvieron la poca precaucion de confiarles.

Estos criminales fueron presos el 17 de Noviembre en el Cabo de Buena Esperanza.

Buque hablado—El capitan de la barca portuguesa *Nueva Vengedora*, entrada al puerto de Pernambuco, habló el 16 de Diciembre en latitud 11º 2' N. longitud 34º 45' O. con la barca francesa *Persseverance*, de Cardiff para *Valparaiso*, con 44 dias de viaje y sin novedad á su bordo.

Creciente—Pasageros llegados á esta ciudad nos anuncian que últimamente ha llovido copiosamente en el litoral del Uruguay y que este se halla muy crecido.

Elecciones municipales—El Juez de Paz de Mercedes ha dirijido una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo la pronta aprobacion de las *elecciones* municipales practicadas en aquel partido en el mes de Noviembre próximo pasado, pues actualmente no hay *quorum* para celebrar las sesiones de la Corporacion Municipal de la localidad.

El Conde de Castiglione—Este prestidigitador debe trabajar el Domingo próximo en el teatro Solís de Montevideo.

Despues de dar dos funciones partirá para el Pacífico.

Valor de la propiedad—Los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca., vendieron ayer 11 del corriente la propiedad que tenian anunciada por órden judicial, situada en la calle de Bolivar esquina á Comercio, en la cantidad de 122,000 ps. mjo. siendo las 2/3 de la tasacion 111,900, fué comprador el Sr. D. Julian Aranda.

Los señores Hidalgo y Torres han vendido por órden del Banco Hipotecario una casa y quinta cerca de la Recoleta, en el camino de Belgrano, [illegible] de [illegible] de 7000 pesos fuertes.

Mercedes—El domingo [illegible] Juez de Paz de [illegible] Molina.

Preso—Ha sido [illegible] del Departamento del Centro, [illegible] Manuel Naudares, remitido por [illegible] partido de Lobos.

Está acusado de haber inferido [illegible] á otro individuo, de nacionalidad [illegible] Laureano Alejandro.

«O Victoriense»—Con este título ha aparecido al 1º de año un periódico de pequeño formato en Santa Victoria, pueblo brasilero que dista apenas cinco leguas de la línea que separa el Estado Oriental del Brasil.

Remision—El vapor *Asuncion* condujo el domingo los siguientes artículos, remitidos desde Buenos Aires por la Comisaría de Guerra.

4 bultos para la plana mayor y piquete escolta que se encuentran de guarnicion en la frontera Norte del Interior.

9 fardos para el piquete de infantería estacionado en el mismo punto.

28 bultos para el regimiento 4 de línea, en Villa de Mercedes.

1 fardo para la plana mayor, en el mismo paraje.

34 bultos para las escuelas militares de las reducciones Sauce, San Javier y San Martin.

Horrible crímen—El Domingo último á las once de la noche tuvo lugar en el Rosario, uno de esos crímenes que por los caracteres que revisten, colocan al autor bajo el inmediato fallo de una justicia inexorable.

Dos individuos, uno de los cuales se hallaba en completo estado de ebriedad, alojados en una casa situada en la calle del Comercio, al lado de la Capitanía del Puerto.

Esa casa de inquilinato, verdadera colmena donde se albergan personas de la vida airada, tiene nombre de corrompida, hasta el punto que el vulgo la ha bautizado con el apodo de las *nueve visitas*.

Uno de los contendientes despues de injuriar al otro, se retiró y al poco rato el que quedaba quiso hacer lo mismo, apesar de que otros individuos le instaban á que se acostara.

Apénas habia pisado el dintel de la casa, cuando el que primero se retiró, se lanzó sobre él y dándole una feróz puñalada en el costado izquierdo bajo el corazon, lo arrojó en tierra bañado en sangre y emprendió la fuga.

Inmediatamente un marinero de la Capitanía y el Ayudante Bernaldez, se pusieron en persecucion del criminal, logrando aprehenderlo en el bajo.

El herido que se encontraba ébrio y cuyo nombre es José T. Torres, falleció pocos momentos despues.

El malhechor Pedro Perayra se encuentra en la cárcel ya á disposicion del Juez del Crímen.

Emigrados orientales—Nuestro corresponsal de Rio Grande nos comunica con fecha 9 del corriente hallarse hace tres dias en aquella ciudad, los doctores D. José Pedro Ramirez y Lorenzo Correa, el señor Berro y otros orientales pertenecientes á la pasada revolucion.

Estos señores pensaban embarcarse en aquel puerto en el vapor *Calderon*, pero á última hora suspendieron viage hasta tanto no consigan permiso del gobierno oriental para poder trasbordarse en Montevideo á uno de los vapores que hacen la carrera á Buenos Aires.

Recepcion diplomática—El 5 de Noviembre el ministro de Chile don Adolfo Ibañez, fué recibido por el presidente Grant en Washington, cambiándose las alocuciones corteses de estilo.

Ferro-Carril de la Calera—Sabemos con satisfaccion que siguen adelante los estudios practicados por el cuerpo de ingenieros, comisionados espresamente para estudiar el terreno y elegir el mas ventajoso para el camino que debe construirse de la Calera á Córdoba.

Los beneficios que el país recibirá si se lleva á cabo esta empresa, son inmensos.

Robos—Antenoche, á altas horas, han penetrado tres individuos sigilosamente al almacen, situado en la calle de Paseo de Julio num. 188.

Don Miguel Landy, su propietario, dormia con toda la familia.

Aquellos escalaron las paredes y sin ser sentidos hurtaron de un baul, cuya cerradura fracturaron, la suma de 10,000 ps. mjc. muchas alhajas, ropa de uso y otros objetos de valor.

—Ayer se ha presentado al comisario de la seccion 5ª de policía, un individuo llamado Daniel Praduste, que trabaja en la caballeriza calle de Corrientes num. 612.

Espuso que le habian sustraido algunos objetos de valor de una pieza que alquilaba allí mismo, sin que tuviera sospechas de quien sea el ladron.

Este hecho es muy misterioso pues no se sabe nada del ladron.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Juan Bo[illegible], 25 años, italiano, endocarditis.
Pedro Iguarain, 31 id; español, [illegible].
Belisario Acosta, 61 id; brasilero peritonitis.
Isidro Leiva, 38 id, argentino, cáncer del útero.
Carlos Merle, 1 id, id, convulsiones.

En el Cemento del Norte no se inhumó ningun cadáver.

Por tomar fresco—Antenoche, en la casa calle de Rio Bamba num. 303, ha sido perpetrado un robo.

Su habitante principal, D. Santiago Llapenliach, dormia en el medio del patio.

Los ladrones han aprovechado esa circunstancia, para sustraerle sin que los sintiera, un reloj y cadena de oro.

Parece que han entrado por los fondos.

El damnificado no ha dado á la Policía, detalle alguno sobre el ladron.

Negativa—Nos dicen que el señor senador Joao Luis Vieira Consançao de Sinimbú, se escusó de aceptar el cargo de Consejero de Estado extraordinario, para que habia sido nombrado, alegando tener para eso, motivos que le son positivamente personales.

Compañía Chiarini—Esta compañía tan conocida del público de Buenos Aires se encuentra actualmente en Rio Janeiro.

Esculturas—El museo nacional de Chile ha recibido últimamente dos figuras de piedra de Huamanga (mármol estatuario) trabajadas en el Paz en 1708 y llevadas á Santiago por un peruano, hace cincuenta años.

Esas figuras son bien ejecutadas, y aunque no tienen un gran mérito artístico, son muy interesantes como documentos que atestiguan el grado de perfeccion que habia alcanzado la escultura en aquel tiempo.

Nuevo colega—Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo diario en la ciudad de Santa Fé.

Será de oposicion al Gobierno de la Provincia.

El Vizconde de Pelotas—A bordo del vapor paquete brasilero *Cuyabá*, llegó á la Corte de Rio Janeiro el mariscal de Campo vizconde de Pelotas.

"La Cabelonera"—Hemos recibido el primer número de este periódico de caricaturas que ha comenzado á publicarse en la ciudad de Dolores.

Robo frustrado—Anoche un vigilante de caballería, al servicio de la Seccion 2ª de Policía, persiguió á todo escape de su caballo, á un individuo tambien montado.

Lo corrió seis ó siete cuadras por la calle de las Piedras y logró alcanzarlo.

Aquel hombre habia cometido un robo.

Don Ramon Martinez, al entrar á la Tonelería calle de Bairarce num. 116 habia dejado su caballo en la puerta.

Pasaba el preso en ese instante, llevando en la grupa á otro individuo y creyendo no ser visto, se bajó, cortó la cincha que sujetaba los arreos del caballo del señor Martinez y sacándolos, volvió á subir en su cabalgadura, emprendiendo su camino al galope.

El vigilante lo habia visto.

Le persiguió y vió fugar al compañero del preso.

Respecto á él, no ha querido decir nada el detenido, que fué remitido á la Casa Central.

Sucursal del Banco—Hé aquí el nombre de los vecinos que han sido designados, por el Directorio del Banco de la Provincia, para formar parte del Consejo en la Sucursal establecida en el partido de Mercedes.

Matías Cardoso, Nicolás Lowa, Felipe Torroba, Eujenio O. Hernandez, Francisco Acuña, Eduardo Casas.

Aceptaciones y renuncias—Ha renunciado el puesto de miembro del Directorio del Ferro carril del Oeste el Sr. D. Manuel Guerrico, para el que habia sido reelecto, apesar de haber espuesto verbalmente al gobierno la imposibilidad de seguirlo desempeñando. D. Leonardo Pereyra reelecto para el mismo cargo ha aceptado.

Los Dres. Goyena y Alcorta han aceptado los nombramientos para formar parte del Directorio del Banco de la Provincia.

Estadística matrimonial—Durante el año 1875 se han efectuado en el municipio, *mil trescientos veinte y ocho* matrimonios.

Las demandas sobre divorcio ascienden casi al mismo número de los casamientos.

La señora Escalante—Los empresarios del teatro de Flores han anunciado que darán «El Trovador», por la señora Escalante.

Esto es completamente inexacto, pues aquella señora no ha celebrado contrato alguno al respecto.

No alcanzamos á comprender los propósitos de la empresa al propalar tales inexactitudes.

Impuesto de sepulturas—El impuesto municipal de sepulturas, ha producido en el año pasado la suma de *ochocientos veinte y dos mil quinientos* pesos moneda corriente.

Giles—Han sido puestos á disposicion del juzgado Criminal del Departamento del Centro, y remitidos por el juez de Paz de Giles, tres individuos complicados en el robo que hace poco tiempo se perpetró en la casa de negocio del vecino de ese pueblo, D. J. M. Mármol.

"El Maestro"—Ha aparecido un nuevo número de este periódico científico literario que ve la luz pública en la capital vecina, contiene el siguiente sumario:

Consideraciones sobre la educacion—Apuntes para una gramática castellana, independientes del servilismo rutinario—Matemáticas—La ciencia y la preocupacion—Teoría racional del Estado—De las principales leyes de la naturaleza—Padres y maestros—Advertencia.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 13
Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Salto el «Villa del Salto.»

SÁBADO 15
Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
Para Rosario el «Esmeralda.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY
Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	$	5
« Fray Bentos	«	9
« Gualeguaychú	«	11
« Concepcion del Uruguay	«	12
« Paysandú	«	13
« Villa Colon	«	15
« Saladero de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro. Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paz Hnos.*
[illegible] Rivadavia [illegible]

SOLICITADAS

Los peligros de la demora

Pocos males progresan mas rápidamente que los [illegible]. Los pulmones que convulsiona, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cuál ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanza seria inútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorventes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco. X.

25 de Mayo

Á LOS VECINOS DE MORON

Segundo año del restablecimiento de *Moralidad parroquial* bajo la direccion del honrado, caritativo y generoso cura párroco D. Telésforo Baquero, mediante la gracia de Dios, los sermones del ex-cura Bibolini, y el buen sentido del señor Arzobispo Dr. Aneiros.

ENERO 4 DE 1876. *Un vecino.*

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de Rañi, frente á las de Serantes. e12 v27.

Al Comercio

La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14.

e12-v27. *M. y M.*

Círculo Médico Argentino

Se cita á los miembros de la Comision Directiva para el Juéves 13 del corriente á las cuatro en punto de la tarde en el local de costumbre.

e12 2p *Enrique Revilla.*

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6l.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 12.

Bastante animadas han sido las operaciones en Cédulas que se realizaron hoy en la rueda de la Bolsa de Comercio.

Las Cédulas han seguido en baja, manteniéndose floja la plaza.

Las ventas hechas fueron importantes, cuyo resúmen es el siguiente:

Al contado	serie	A	46,000	á 72 5/8
«	«	«	2,000	á 72 3/4
			48,000	
«	«	B	8,700	á 70.
Fin de mes	«	A	60,000	á 72 1/2.
«	«	«	300,000	á 72 3/8.
«	«	«	100,000	á 72 1/4.
			460,000	
Varias fechas:				
Enero 13	«	«	15,000	á 72 5/8.
Febrero 19	«	«	20,000	á 72 1/2.
«	«	«	40,000	á 72 5/8.
«	«	«	19,000	á 72 3/4.
A entregar	«	«	10,000	á 72 1/2.
Disponible	«	«	10,000	á 73.
Marzo 31	«	«	80,000	á 72 3/4.
«	«	«	20,000	á 73.
			215,000	

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 12

Algo mas aceptables han sido las operaciones en lanas hoy, las clases buenas han tenido facilidad, el todo de sus ventas son á los precios que anotamos.

Siguen fuertes las entradas de trigos y su baja no se mantiene, tenemos el pesar de creer que estas seguirán.

Ventas de hoy

Lanas—3000@ lana pastos fuertes 80$ @.
600 id lanas finas dos ventas 78 id id
1600 id tres ventas 74 id id.
Pocos lotes con algun defecto 70 á 71 1/2 id id
De borrega con carretilla 65 id id.
Cueros—Vacunos matadero 140 id lado.
Merelas 130 y 135 id pla.
Lanares de campo 20 1/2 y 21 rls lib.
Pelados de matadero 70$ d c.
De campo generales 49 id id.
Desbarches 14 y 15 rls lib.
Corderitos (abatidos) 3 y 1/2 $ doc.
Cerdas del Norte 120 id @.
Sebos no hay en plaza.
Cereales—Trigos de costa y salvado [illegible] en plaza buenos trigos 100 y 108$ fga.
Buenas clases 140 á 150 id id.
Regulares delgados 125 á 132 id id
Candeales 160 á 190 id id.
Maiz en espiga 95 á 100 id id.
Desgranado 73 á 85 id id.
Harina del pais 32 á 35 id id.
Afrecho 19 y 20 id qq.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 12

En los momentos de iniciarse las operaciones sobrevino la lluvia.

Vendiéronse en depósito 1,000@ lana en tres partidas.

Precios—78, 84 y 88$.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 11.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Cárlos Casares, Felix Ortiz, Naucuhea	394
Id id Hipólito Abac Ayacucho	301
Nicolás Dana, José Lacoste, Azul	360
Inocencio Arballo, Francisco Gomez, id.	248
Torres y Diaz, Eusebio Chiparro, Pirulo y General Lavalle	264
Exequiel Cárdenas, Faustino Alsina, Pila	123
Sulpicio A. Gomez, Pedro Busi, Juarez	114
Manuel F. García, Ceferino Miguens, Azul	50
	1834

Precios de la hacienda el 12 de Enero de 1876
Novillos de saladero 250 á 330.
Vacas de id 160, 180.
Carne y sebo 100 á 250.
Cueros de novillo 130 á 140
Idem de vaca 60 á 80.
Terneros 100 á 150.
Capones 35 á 40.

ADUANA

COMESTIBLES

Getting 580 cjs encurtidos. Lavarello 25 id limones. Artagabeytia 221 bolsas café. Roncoroni 77 tercios yerba. Rocha hos 600 id id. Tornquist 100 bolsas arroz. Terrero 1392 [illegible] yerba, 963 bcas id. Muir 10 cjs salsas, 10 id pasas.

BEBIDAS

Herraiz 45 pipas, 6/2, 9/4 vino tinto. Cerro 3 cjnes cigarros. Rossi 7 id vino tinto. Muir 7 fdos papel, 50 cjs whiskey. Lassalle 600 cjs bitter, 50 bords vino Paat 1350 frasqueras ginebra. Ramirez 32 canastos loza. G. Roux 500 cjs vermouth. Lezica 400 id ajenjo. Barran 200 bds vino tinto. Llavallol 148 pipas vino seco. Labarthe 400 bords vino.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Jaccard 1 cj relojes surtidos. Campodonico 1 cjn útiles para joyeros. Mitchels 13 cjs arneses. A. Cobos 1 cj artículos de talabartería. Verney 1 cjn armas. Luders 1 id Sillas. Lavarello 6 id muebles. S. B. Hale 2 cjs barras de fierro. P. Burgos 2 id baules y rifles.

MERCERIA

Bourcier 1 cj cajas de zinc para pólvos. Bemberg hos 1 id corsets. Brandes 1 id mercería. Maniels 3 id para empapelar. Luders 1 id agujas, 1 id joyería Merlo D. 5 id mercería. Wedekind 1 id corsets, 1 id papel. Henon 2 id pfmeria. P. Burgos 9 id id. Bowers 12 id betun. S. Horner 1 id gorras, 9 perfumeria. Mareno 4 id id. Zorraquin 2 id mascaras, 1 id geringas, 4 id mercería.

CONFECCIONES

Ebbinghaus 6 cjs botines 2 id trages. Ruonchon 3 id camisas 1 id sombreros. Koinig R. 10 id camisas 3 id botones. P. Bargos 3 id ropa 5 id sombreros. Woolf 1 id vestidos. Mercodel P. 6 id zurrones. Fourcade 1 id artículos diversos.

ARTICULOS INGLESES

M. Santiago 2 id servilletas. D. Fodros 10 id artículos diversos. Fischer 1 id brin. Williamson 1 fdo uso doméstico. Brownell 3 cajones paño mezcla. Kolstedt 1 id mantas id. G. Barge 1 id id, 1 id muestras, 1 id servilletas, 1 id género de algodon. Duguid 1 irlanda de hilo, 2 fdos lienzo, 1 id género de lana, 1 id coco puzzó. Bat.s S. 1 id listado 1 cajon coco, 2 id medias algodon. Tornquist 7 cjs bramante. Koenig R. 15 fdos arpillera, zarazas etc.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Liverpool el 10 de Diciembre Montevideo 11 del corriente vapor inglés Delambre 988 tons capitan R. Taylor á Green y Ca. con—á Getting y Ca. 15 cjs lanas, 10 fardos algodones a H. Ford 2 cjs mercancias, á la órden 2 cjs hilo, 1 cj calzado, 149 atados alambre. 3 ejes 2 cjs libros, á V. Casares 375 atados alambre, á F. H. Casares 363 atados alambre, á V. L. y E. Casares 10 cjs mercancias, a Darbgshire y Ca. 3 fardos algodones, á Hardy Ca 3 cjs mercancías a G. Beel 2395 barras 637 atados fierro 45 cuñetes 9 cascos ferreteria, 56 atados alambre, á Drabble Hnos 168 atados alambre, 17 fdos 6 cjs algodones á Rhodius y Ca 2 cjs tejidos, á Gifford Hnos 19 cjs 5 fardos algodones, á Gilmour y Ca 196 atados alambre, 10 cascos mercancias 1001 atados flejes, á Carlisle y Compañía 2 fardos 8 cjs algodones 14 cajones lanas 6 fardos paños 38 fardos 14 cajones mercancias, a Cranwell ca. 18 cjs drogas, a E. Tornquist, 6 cjs tejidos, 46 cjs, 2 fardos mercancias a Wolff ca., 51 cjs mercancias, 3 cjs paños, 24 fdos alfombras al Banco Mercantil, 9 cjs librería, a C. J. Shaw, 200 atados alambre, 2 cjs ferretería, a Thompson ca. 15 cjs mercancias, a Batos Stockes ca., 8 cjs algodones, a Peretti hos., 2 cjs ferretería, a Y. Cibils, 1 cjn hilo, a Mac kern H., 1 cjn libros, a Glever ca. 7 fdos algodones, a Bamberg ca., 13 cjs id a Milligan, ca. 29 cjs, 13 fdos id. a J. Clark, 120 planchas, 106 atados fierro, a E. M. Powell cr., 224 atados alambre, 40 cjs fierro galvanizado, 15 cjs, 15 cascos ferretería, 500 atados flejes, 2 barriles estaño 4 cjms acas.

al ferro-carril del Sud, 6 yunges, 25 cjs 6 piezas, 60 atados maquinaria, 8 pares ruedas, á Schlieper y ca. 31 cjs 7 fardos, 21 id tejidos, a Duguid y ca 10 id algodones, a Barclay y ca.; 47 id 36 fardos algodones, a G. Brownell y ca. 45 cjs 12 fardos lanas, 100 barriles soda, á Corti Riva 4 cjs 7 cascos ferretería, 11 cjs acero, 20 cjs limas, 25 yunques, 2 cjs mercancias a Glober y ca 5 fardos tejidos a J. C. Thompson 11 fdos id, a J. Bayley 2 cascos, 1 cj ferretería, a T. Blagden 4 id mercancias, a Bernasconi 2 id calzado á la órden 25 bultos mercancias.

ENTRADAS—DIA 12

Montevideo vapor francés Júpiter.
Rosario id nacional Esmeralda.

SALIDAS—DIA 12

Montevideo vapor francés Júpiter.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago integro de las acciones de este Banco, las cuales se darán en [illegible] al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen [illegible]

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que su [illegible] del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de [illegible] por accion y con intervalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en [illegible] de Enero de 1876 [illegible] los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 12 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente: 12 p%.

ABONA

En cuenta corriente 6 p%.
Á plazo fijo de 90 dias arriba 7 p%.
En caja de ahorros 6 p%.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision del corretaje a los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Da libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Bragado, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y en metálico 10 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan, concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 4 p% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c. con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p%.—y abona á los depósitos á premio el 6 p%. anual.

B. GAVAN—Secretario

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado..... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito..... « « 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Cárlos P. Lumb, J. Lasalle (hijo) — Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5 p. %
Con 30 dias fijos	6 p. %
A plazo fijo 60 dias	7 p. %
« 90 «	8 p. %
Con 15 dias de aviso	6 p. %

SE COBRA

Sobre cuenta corriente .... 15 p. %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a. m. á las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente general.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA TRASATLANTICA

DEL SR SCHUMANN

Cuatro magníficas funciones! Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14 y Sábado 15 de Enero á las 8 1/2 p. m. El empresario de la Gran Compañía Trasatlántica se ha decidido dar en el gran Teatro Colon de esta hermosa capital un corto número de funciones, principiando el Miércoles 12, que serán de las mas escojidas de sus ejercicios. Obteniendo el éxito mas satisfactorio que podia apetecer, acaba de visitar las mas importantes pueblos de los Estados Unidos, de la isla de Cuba, la República de Méjico, Perú, Chile en resultado tan glorioso y positivo, como se puede leer en los periódicos de Nueva York, Habana, Méjico, Lima y últimamente de Valparaiso, Santiago de Chile y en noticias oficiales de los mismos, jamas compañía alguna habia logrado tan grandes entradas, ni obtenido mayores ovaciones en dichas capitales. Animados por este éxito y seguro de que trae artistas sobresalientes, cada uno en su género, los mejores que han venido de Europa á las Américas, apellidados con razon *Los fenómenos de la Exposicion de Chile*, por ser ellos muy distinguidos especialidades de las que no tienen rival, y de las que ofrecen maravillas digna de la culta sociedad, sin nada que ofenda el decoro y sin producir la escitacion nerviosa de los riesgosos ejercicios, se ha propuesto dar en esta ciudad un corto número de representaciones, en las cuales podrá admirar el conjunto de los fenómenos de la época, últimos milagros de Europa: el Sr. Carlos Benedetti, *el gran fenómeno de 1876* del cual los principales médicos de Europa, Estados Unidos, Habana, Méjico, Perú y Chile despues de reconocerle científicamente, han convenido en que no es posible explicar la elasticidad de sus tragaderas. Mr. Beckmann, Famoso artista parisiense que no tiene rival en sus juegos malavares. Sr. Augusto Ferrari, el gran fenómeno de Lisboa, *el hombre flauta*, que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de sus dedos, ejecutará nuevas y difíciles piezas musicales, con mas dulzura y afinacion que el primer flautista del mundo, la señorita Florendina *primera bailarina de Paris*, Sr. Herman Gustavo *el fenómeno de Berlin*, el espíritu de Paganini, el violinista sin brazos, que nacido sin ellos y abituado á suplir con sus piés, hace con estos cuanto hacemos los demas con nuestras manos. En comprobacion ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará á la perfeccion en el violin acompañado por la orquesta dificiles piezas de música, el señor Carrillo, *el prodigio de Méjico, el supremo de las jimnastas*, contratado por la Empresa para dar á conocer esta notabilidad en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí, La Sta. Jeannette Ellsler, *la maravilla del norte*, el Sr. Vanara, *el non plus ultra de Milan*, el rey de los bailarines, el Sr. Ponsi, *el maravilla de Italia*, el Sr. Romero, famoso gracioso Cubano.

Nota importante—Los precios de las localidades son los de costumbre. Palcos ps 200, entrada general id 25, id de cazuela id 15, id al paraiso id 15 e5v23

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches del 15 y 16 de Enero de 1876, se darán grandes bailes de Sociedad, fantasía y particular. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1º Polka, 2º Habanera, 3º Cuadrilla (á la francesa), 4º Waltz, 5º Mazurka, 6º Sottis, 7º Cuadrilla (á la francesa). Las señoras entrarán gratis con esquelas de invitacion de la Comision de los bailes. A los caballeros que pidan billetes de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4; el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras. Precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre ps 50, señoras con invitacion gratis, el teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una banda militar. La boletería estará abierta desde las 10 de la [illegible] hasta concluir el baile. e12v16

Teatro de la Victoria

Sábado 15 y Domingo 16 de Enero, á pedido de muchas familias, gran baile de máscaras y de sociedad, iluminacion a giorno. Las grandes reformas efectuadas en este teatro, esclusivamente hechas para los bailes de máscaras y la compra de una magnífica alfombra para que los danzantes y concurrentes no se ensucien de tierra, hacen de estos bailes los mejores que tendrán lugar en este Carnaval. Mas de cien familias han sido invitadas para la noche del Sábado: así es que la concurrencia será buena escojida y mucha. Palcos-balcon ps. 50, entrada para caballeros ps. 20, id id señoras gratis. A la Victoria, á divertirse!!

Teatro de Variedades

El sábado 15 de Enero de 1876, único de la semana permitido por la autoridad Gran Baile de Máscaras, dedicado á la juventud de Buenos Aires.

La orquesta compuesta de 20 profesores, será dirigida por el Señor Schaudilfez, repertorio completamente nuevo y variado: entrada 30 ps., señoras entrada libre. A las 11 en punto empezará el baile.

AVISOS NUEVOS

Dos cartas Estraviadas por la calle Belgrano entre Chacabuco y Tacuarí en la noche del 11 de Enero, quien las devuelva en la calle Belgrano 251 será gratificado e12v15

Ama de leche Se necesita una con recomendaciones de su conducta en la calle de la Reconquista núm. 155 e13v14

CAMAS DE FIERRO

Con colchon de patente, cameras y para una persona.

G. E. Wilkinson y Ca.
FLORIDA 143 á 151 e13v14

á los Estancieros Recomendamos el específico para cueros que se venden por mayor y menor en el depósito calle Buen Orden núm. 788 la casa se encarga de hacer remesas para cualquier punto de la Campaña y los Rios en perfecta condicion. e12v15

Calle Tucuman n. 531 Se alquilan piezas, á la calle, y en el interior para personas decentes. Para mayores datos ocurran á la misma casa e13v15

Cochecitos De mimbre y juncos, vuelta entera á 150 ps. y con elasticos y toldo de hule verde á 200 ps. Potosí núm. 145 e13v14

Por el presente aviso haber comprado á D. Pedro Echebert su negocio de almacen, fonda, cito en la calle Santa-Fé y Andes. Los que tuvieran algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias a contar de la fecha—Buenos Aires Enero 12 de 1876—*Ramon Irun.* e13v15

MERCADO "LIBERTAD"

Debiendo inaugurarse dicho mercado el dia 3 de Febrero próximo, se previene á los que han tomado puesto, pasen a recibirse de ellos, sin pérdida de tiempo. En el escritorio del mismo se les darán las instrucciones del caso, respecto á division, colgaderos, mostradores etc.—*El encargado.* e13v15

De novedad crespon arabe para túnicas espumillas de todos colores, gasillas, etamines y tarlatanas á precios ínfimos, tienda Perú n. 40. e13-1p

Se ofrece una mujer formal italiana con una hija de 23 años para para cualquier trabajo doméstico, Paraguay 287. e13 1i4

Agencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 928, se precisan con prontitud y buenas recomendaciones.- mozos para una casa introductora, 3 dependientes para registro, 3 despachantes de aduana, 4 dependientes para remate, 2 id para almacen por mayor, 2 capataces, 3 dependientes para barraca, 3 auxiliares y 2 matrimonios para la campaña, mucamos, sirvientes y cocineros, calle Rivadavia núm. 928. Se precisan 12 peones para barraca. e13-1p.

Año nuevo Riquísimas frutas en almibar, vinos esquisitos de Champagne, Oporto, Madeira, Borgoña, Santernes, del Rhim, Pedro Gimenes, Amontillado, Pajarete, Moscatel, Manzanilla, Pale-Gharí, jerez, seco, Asti y....La mar de artículos buenos, sanos, agradables y baratos. *Almacen Florida y Piedad* e13 1p

Los cigarrilos de la Argentina, son los mejores que se fabrican, pruébense, por mayor Cangallo 96, e13 1p.

Granadinas negras lisas, con [illegible] tienda de Cuyo y Lago, Perú n. 40. e13 1p.

No tema la policía [illegible] que todos los dias invade el *Almacen Florida y Piedad*, [illegible] pero el motivo este único—es que el público se ha cerciorado que la única casa que vende los artículos frescos, y agradables y baratos, es el referido almacen. e13 1p

Batones y vestidos blancos bordados con tiras [illegible] de hilo, hay un gran surtido en la tienda Perú n. 40. e13 1p

No mas tabaco negro. Los cigarrillos de la Argentina han venido á suplir los cigarrillos negros que tanto dañan al pecho, se venden en todas las confiterías y cafés. e13 1p.

SEMINARIO INGLES

222 VICTORIA 222

Los suscritos tienen el honor de ofrecer á los señores padres de familia este establecimiento, en donde encontrarán como proporcionar á sus hijos una carrera literaria, científica y comercial.

Precios—Pupilos 500 ps., medio id 250 ps., externos con dos idiomas 150 ps., id con uno 125 ps., curso elemental 100 ps.—*White y Estol.*

NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados verse con los directores en el mismo Seminario. e13 v23

Terrenos en Flores Se arriendan 4 cuadras de terreno con un edificio de 5 piezas, sótanos, caballerizas y cochera, arboleda y alfalfa, una cuadra al Norte del camino real, el que interese ocurra á la calle de las Piedras 122 para tratar. e13v15

Quién pida más? Vinos de todos los *Sarmientos* que produce el mundo, cuyo precio invita á beber al mas goloso se hallan en el *Almacen Florida y Piedad.* Manzanilla á 2$ 8, Pajarete á 60, Moscatel á id, Pale Gheri á id, Amontillado id, Sauternes á 15, 20 y 25, Garnacha y Alicante á 10 id y aquello es la mar! Acudan y verán. e13 1p

Ama de leche Se ofrece una italiana con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, calle de Corrientes 498 e13 v15

Se necesita una sirvienta para el servicio general de un matrimonio ocurrir Piedad 1204. e13v15

Para luto gran surtido de cachemires, merinos, alepinos y lustrinas negras, pañuelos de granadina y hernan lisos y bordados, pañuelos de hilo grandes de novedad á precios módicos tienda Perú n. 40. e13 1p

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza con abundante leche para criar en su casa, ocurrir calle del Parque 836. e13v15.

Aviso declaro que en esta fecha he vendido á mi socio la parte que tenia en las dos casas librerías Potosí 123 y Bolivar 83, quedando el dueño esclusivo de dichos establecimientos con las existencias y créditos, y yo obligado á pagar las cuentas que haya en contra de la sociedad que existia bajo la razon social Villar y Ca.—Buenos Aires, Enero 12 1876—*Manuel del Villar.* e13v15

Los que visitan el abundante, variado y rico surtido de loza para todo uso y de toda clase objetos y útiles de adorno y lujo de que está provisto el *Almacen Florida y Piedad* tan es así, que ademas de los pintorescos paisages en lo balorios, jarrones, etc, se hallan primorosamente trabajados; verse tambien en finísimas tazas para café, fotografiados los personajes mas importantes de la República Argentina, y vistas de varios parajes de Buenos Aires. ¿Quién así compete con el Almacen Florida y Piedad? e13 1p

Se ofrece una ama de leche, fresca primeriza, con buenas recomendaciones, calle de Libertad 647 e13v14

Ama de leche Se ofrece una fresca italiana calle Moreno 728 e13v15

Surtido sin igual En vinos finos, licores, conservas y fiambres, de todas clases, artículos de lujo y.... Baratura asombrosa, no confundir, *Florida y Piedad.* e13 1p

16 operarios trabajan en la cigarrería "Argentina, para dar abasto á los muchos pedidos que se hacen de cigarrillos para la Campaña. e13-1p.

¿Quien no prueba las esquisitas frutas francesas en almibar, que en elegantes tarros, se venden en el *Almacen Florida y Piedad* e13 1p

Cuidado con el engaño, como dice el señor Bagley, al pedir cigarrillos colorados exigir que tengan la etiqueta de La Argentina, de lo contrario son falsificados. e13 1p.

Que buenos! son los cigarrillos de la Argentina que se venden en todas las confiterías y cafés, hechos con tabaco del pará y papel puro hilo, por mayor en el Depósito Cangallo 96. e13-1p.

Viento en popa Zarpan todos los que hacen sus provisiones en el *Almacen Florida y Piedad.* Que artículos! que lujo que baratura! aquello es la mar! e13 1p

Hasta ahora no se ha fabricado cigarrillos mas ricos que los de la Argentina, pruebese depósito por mayor Cangallo 96. e13 1p.

Pruébense Los cigarrillos de la Argentina que son los mejores que hay se venden en todas las confiterías y cafés, por mayor en el Depósito Cangallo 96. e13-1p

Será cierto? Dícese por las rejones que en esa casa para engordar solo es necesita tomar algunas tazas del riquísimo chocolate que á 6 pesos libra se vende en el *Almacen Florida y Piedad*? e13 1p

De hilo gran surtido de ceros de hilo para señoras bordadas especiales, alemanesco de hilo y servilletas de todos tamaños tienda Perú n. 40. e13 1p

Imitaciones! tengan mucho cuidado, á pedir cigarrillos, exigir que cada atado lleve la etiqueta de La Argentina e13 1p

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de los Sres. D. Mateo la Penna y Ca. se convoca á junta general á todos sus acreedores de dicho concurso, para el dia 18 del corriente a las 2 de la tarde á fin de proceder a la verificacion de sus créditos prevenidos que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1680 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores. Buenos Aires Enero 11 de 1876. Ramon Peralta, Eno Srio, Perú 130 e13n18

Por disposicion del señor D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de los Sres. Don Luis A. Martinez é hijo se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia diez y ocho del corriente á la una del dia á fin de proceder á la verificacion de sus créditos previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1680 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan, [illegible] se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Enero 11 de 1876.—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130 e11n18

Por disposicion de Don Carlos Villate Juez comisario del concurso de Don Joaquin Pich se convoca por la [illegible] a junta general de acreedores, para el dia 19 a las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado. Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lopez—Perú 130 e13n18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Zaquesin Hermanos y Vecino se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia Juéves 13 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de creditos. Buenos Aires Enero 10 de 1876 —Bernardo Foinbend, e13n9

Mensagerias Argentinas Administracion central en Buenos Aires, 303 Rivadavia 303. Itinerario de las mensagerías que parten de Mercedes (despues de la llegada del tren. Para Cármen de Areco Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolas, en todos los dias impares y regresan los pares, a saber Salen 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 regresan para Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Nota—Los pasageros que viajen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras.

Otra—En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden marcas de bonitas baces, á precios módicos.—Empresarios y conductores—*Carena, Guzman y Ca.* e12v27

A 30, 50, 70, 90, y 100 pesos Se venden sombreros de paja de formas muy bonitas, en la calle de Cuyo y San Martin Sombrerería e12p

Teneduría de Libros Se enseña con perfeccion en 14 dias por un profesor muy práctico para tratar 770 Victoria e12v17

Al comercio Participo al Comercio que he trasladado mi escritorio provisoriamente a la calle Bolivar núm. 15—Juan Antonio Rodriguez e12v18

Niñera Se necesita una en la calle de Maipu 509 izquierda e12v17

AVISO OFICIAL

Estampillas

Se avisa al público que las estampillas que se refiere la Ley de sellos vigente, no se espenderán todavía, por no haber sido aun impresas. Oportunamente se avisará la fecha en que se espendan por la Administracion de Sellos—Direccion de Rentas, Enero 11 de 1876—*El Oficial Mayor* e13v20

Rebaja 20 p%

Mesa de trinchar de [illegible], G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e12v14

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano, Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 350. e12v12

Da. Eusebia Pon de Campos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Enero de 1876

Su esposo D. Jaime Campos, su señora madre Doña Francisca San Martin de Pon, su hermano Don José Pon su hija política Da. Francisca Campos y su esposo D. Pedro Campos, sus hermanos políticos D. Adolfo y D. Isidoro Campos, D. Cárlos M. Perez, D. Gerino Florim y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 14 á las 11 de la mañana en el templo de N. R. S. San Francisco. Favor que agradecerán eternamente. e12v14

Cerveza alemana marca Matoz a 70 ps. docena, se garante ser legítima, 117 Suipacha 117. e12v14

Matrimonio Se ofrece uno de nacionalidad italiano, con buenas recomendaciones, la mujer para lavar y planchar y el marido para cocinero, calle Moreno 530 e12v14

Se vende La fonda y billar calle de la defensa 158 y 160 su dueño la vende por ausentarse del pais e12v17

Sirviente Se necesita uno que presente buenas recomendaciones en la calle de Parque 135 e12v20

Guarniciones Paradas caballos casi nuevas, se vende en la calle de Chile núm. 709 e12v14

Muchacha de 10 a 14 años se precisa una para el servicio de una corta familia se le abonará buen sueldo Piedras 552 e12v14

Se necesita Un muchacho de 10 á 12 años de edad, calle Buen Orden 428 e12v14

Se ofrece una señora formal para el cuidado de una casa ó de una corta familia, Paraná 261. e12v14

Aviso al Comercio, que con esta fecha he vendido al Señor Don Ignacio Plata la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo del 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires los que tenga algun reclamo se presentaran en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 1876 Baldomero Araujo e8v23

Aprovechen la ocasion, a la media cuadra del mercado Libertad; se alquila una sala como para negocio de tienda, mercería, ferretería ú otro negocio por el estilo, la sala está empapelada tiene ocho picos de gas y con contrato, aprovechen la ocasion que el tres de Febrero se abre este mercado. Libertad 436 darán razon. e12v14

SALIDA DE VAPORES

COMPAÑIA

ESPAÑA Y SUD-AMERICA

LINEA ENTRE ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA

Y EL RIO DE LA PLATA

El espléndido y nuevo vapor español de esta compañía.

TAJO

Capitan A. Dolpino, de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto el dia 24 de Enero, conduciendo carga y pasageros con un veinticinco por ciento de rebaja en los precios, haciendo escala en

SAN VICENTE, GIBRALTAR, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA

PRECIOS DE PASAGES

PRIMERA CLASE	127	PESOS	FUERTES
SEGUNDA Id	97	Id	Id
TERCERA Id	45	Id	Id

Los pasageros de tercera clase, tendrán vino todos los dias y abundante comida, con su correspondiente cama.

Los españoles que tomen pasage, serán conducidos por cuenta de la compañía adonde quieran arribar.

Por boletos ó informes, á sus consignatorios, Medina Gil, calle del Buen-Orden núm. 275.

NOTA—No se otorgarán pasages hasta la arribada del vapor. e13 permt.

¡¡HOY!!

Muebles magníficos

Pianos, juegos de sala, de escritorio, cómodas, roperos, espejos.

¡CUANTO DIOS CREÓ!

VENGAN A VER

AL MISMO TIEMPO

GRAN REMATE A PLAZOS

DE LOS ESPLENDIDOS VINOS

DE LA BODEGA DE FONTANA

86-Bolivar-86

JUDICIALMENTE

LA GRANDE Y COMODA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE DEL TEMPLE NUMEROS 140 Y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black

RENTA FIJA Y SEGURA PESOS 8000 m/c

TASACION PESOS 1.130,180 M/C.

BASE 2/3 PARTES ps. 753,454 m/c.

15 3/4 VS. DE FRENTE POR 64 VS. Y 15 [illegible] DE FONDO

EL JUEVES 13 DE ENERO A LAS 4 P. M.

e11v13 POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.

Se ofrece Una ama de leche española con abundante leche, primeriza, tiene quien garanta su conducta, calle Victoria esquina Entre-Rios núm. 635 e2v14

LICITACION

La comision de aguas corrientes pide propuestas para la venta de 20 carradas de carbonilla de primera calidad, existente en el edificio de máquinas en el bajo de la Recoleta.

Los interesados podrán obtener los datos necesarios en la oficina del Ingeniero (calle Potosí n. 161) donde deberán presentar las propuestas antes de la 1 p. m. del dia Juéves 20 del corriente. e12v18

O Advogado Dr. José Tito Nabuco, Lente [illegible] seu escriptorio na Côrte do imperio do Brasil na rua da Gattania num. 39, placa onde póde ser procurado pelos senhores estrangeiros que [illegible] de vir ao Brasil tratar de qualquer negocio forense ou administrativo.

Pono al habilitado, honorarios módicos, seguras garantías e12v14

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á recavarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que al así no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que lo solicitaren.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—*El Secretario.* d11v18 d p 1/2.

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 928 1 dependiente de barraca para afuera, 1 maestro en escuela para la campaña, 2 repartidores de pan, 1 dependiente de almacen para el campo, 2 [illegible], 1 cochero, 2 herreros, 2 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un [illegible] 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 928 e6v28

SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA

A 500 vs de la estacion y a una legua del pueblo San Martin se venden a 1000 ps manzana terrenos altos y para chacras alambrados y zangeados. No se vende menos de diez manzanas, ni mas de cien, con ó sin edificios—Tambien se vende casa-quinta (a parte) en el paraje mas alto de Belgrano, tramway cerca, solares para quintas en el mas lindo paraje de Saavedra. Para verlos y tratar en la casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 96 e9v24

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. d2v21- 3ª pág.

Adivina la célebre adivina Sta. Cristina puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion; adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lorea núm. 60. d30v16

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaria Municipal a efecto de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875.—*Cipriano Noguera Manuel Maleza* Secretario. d18v18o

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana para criar afuera ó en su casa, buenas recomendaciones, calle de Callao 142 e12v13

Al comercio Por liquidacion de esta fecha con los herederos de nuestro socio Don José Martinez de Hoz, queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma.—*Narciso Martinez é hijos.*—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875. e12v27

A las familias La yerba que actualmente vende el Almacen Paraguayo. Su inmejorable calidad y precio sumamente módico hacen inútil toda recomendacion. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. e12v14

Dinero Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e12v12

Tanto en la ciudad como en la campaña. En la calle de Lima 349, hay puertas y ventanas de todas medidas, con rejas ó sin altas, con marcos algarrobo ó pino, hay 2 bancos de sierra circulares y 2 1/4 para tornear y se hacen porcelanas, sillones y de silla y de cadena se darán barato. e12v14

Dependiente Se necesita uno para el ramo de Tienda de 15 á 18 años y que sea práctico con garantias de su conducta, para tratar Defensa, 436 e12v14

Al comercio prevengo en conocimiento del comercio que he asociado á mi negocio [illegible] Enrique Ritz [illegible] Esteban Ritz é hijo—Buenos Aires Enero 10 de 1876—Esteban Ritz. e11v13

Matrimonio español ó ingles se precisa uno sin familia, para el servicio de una corta familia, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, Méjico 545 e11v13

Juegos de sala [illegible] G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151 e11v13

Mucama se precisa en la calle del Temple 3[illegible] inútil se presente sin saber servir e11v13

Sirvienta se precisa una del pais, que sepa [illegible] obligacion, ocurrir calle de la [illegible] núm. 61 e11v13

cocinera se necesita, Bolivar 86 e11v13

Conservacion de carnes [illegible] A. Rodriguez [illegible] Paseo de Colon [illegible] frente a la quinta de Lezama, camino para la Boca. e11v13

Pianos por muy poco precio se venden, pianos en el almacen [illegible] nuevos y garantidos tambien se alquilan. Se afinan y se hacen toda clases de composturas con toda perfeccion, calle Suipacha 604 entre Cuyo y Santa Fé e11v14

Isabel Buteler

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1876

José y Benjamin Buteler y hermanas invitan á las personas de su amistad a rogar a Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de la Merced el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana. Atenciones que quedarán agradecidos, previniendose que esta es la única invitacion. e11v4

COCHERIA Y CABALLERIZA

"SAN JUAN"

DE RAMON RIVAS

161—PIEDRAS—161

Notable rebaja de precios sobre los siguientes ramos: Carruages de alquiler para paseo con cochero de librea, carruages de alquiler por hora, servicios fúnebres de todas categorias, desde *gran fúnebre extraordinario* hasta el de 3ª clase, al alcance de todos, cajones fúnebres de ébano con plomo, cajones id caoba con plomo, cajones id de pino forrados de merino y otros materiales, se alquilan espaciosas cocheras para carruages particulares, se alquilan caballos para paseo, se reciben á cuidar yuntas de caballos de tiro y caballos de silla, se venden carruages de todas clases, para paseo é campo, se venden yuntas de caballos de tiro criollos y mestizos, de la afamada cria *Clevesland*. Se vende pasto seco por fardos ó toneladas, se curan y herran caballos; teniendo para las monturas un departamento espacioso con grandes armarios que precaven aquellas de la tierra y humedad e12v13

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias para el servicio de Mensagerías, Correos en las líneas siguientes:

De Villa de Mercedes (San Luis) a San Juan pasando por las ciudades de San Luis y Mendoza, y de Tucuman á Salta y Jujuy, cuya línea puede ser servida de dos maneras, la primera de Tucuman á Salta, y la segunda de Salta á Jujuy, con arreglo á las siguientes bases.

1a. Deberan hacer en cada una de las líneas, un viaje de ida y otro de vuelta cada semana.

2a. Llevarán en carruages adecuados, la correspondencia que en forma regularizada les fuere entregada por las Administraciones y estafetas de correos.

3a. Las postas, que sea necesario establecer en las diferentes líneas serán de cuenta del contratista y todo servicio que hagan al Gobierno Nacional se arreglará a la tarifa actual.

4a. Las propuestas deberán ser hechas bajo la base de que quedan abolidas todas las tarifas oficiales de pasajes y equipages.

5a. Pondrán a disposicion de la Direccion Gral. de Correos, un pasaje de ida y vuelta semestral en cada línea.

6a. Los empresarios se sujetarán a las disposiciones dictadas por la Direccion Gral. de Correos hasta el presente y las que en adelante se dictaren.

7a. La subvencion que se acuerde por cada uno de estos servicios será abonado al principio de cada mes en vista de los certificados de buen cumplimiento.

8a. Las propuestas serán por tres años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos y serán abiertas en presencia de los interesados despues de vencido el plazo de la licitacion.—Buenos Aires Enero 15 de 1876.—*Alvarez de Arenales*, Secretario. e12v13f. d. p. 1/2.

BENJAMIN CANARD

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71 e5v20

AGRADECIMIENTO

[illegible] para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega a vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme ese limitado agradecimiento [illegible] Dr. Rafael Tell.

Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la parte [illegible] de dicha enfermedad [illegible] el humor y la llaga [illegible] en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los últimos agudísimos dolores, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya me hubiese suicidado. En fin, despues de tiempo de que me había cansado en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir, En fin como último esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que sea caida del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir a consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin a mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron a dar tal paso, en efecto fui a ver al Dr. D. Rafael Tell, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras invocaron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 10 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compensara la utilidad del favor y del interés que le pueda atraer este bueno y leste agradecimiento.

Aviso a todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirurjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo a todos lo que le hagan falta la salud, el poder recobrarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Limon, D. Juan Maristañi, en la Boca. d31v31e

La feria de beneficencia a beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1º de Enero, queda postergada la inaguracion para el 15 del mismo á las dos de la tarde.—*La Comision.* d31v15e.

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. e5v31

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA—LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CÁRCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber a los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir a la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia lúnes diez y siete del corriente, a la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Peru núm. 126, a la que deben dirijirse las propuestas. Se previene a los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 7 de 1876.—*Felix Aníbal Malato*, Secretario. e6v18

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestro del año 1875 de diez chelines por cada accion de la línea a Chascomús, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará a los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. e5v17

COLEGIO BRITANICO

155-TACUARI-155

Este establecimiento abrirá sus aulas el lúnes 1 de corriente. Se reciben pupilos, medios pupilos, y esternos Buenos Aires, Enero 1 de 1876—*R. F. Tell.* e5v14

Luis Correa Larguia Abogado, tiene su estudio en la calle [illegible] Chacabuco 160 e5v18

Ramon B. Muñiz Abogado, ha [illegible] su estudio [illegible] 429 e5v28

!Ojo Compradores! [illegible] e5v16

Esteras [illegible] e5v13

Remate [illegible]

Para el Tandil [illegible] *Miguel M. Lacoy hijo.*

Tres lindas quintas [illegible] e5v15

Rafael Zamudio

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1875

[illegible]

Ojo especuladores! [illegible]

En Moron Se arrienda [illegible]

Billar Se vende [illegible]

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 98 [illegible] esquina de Cangallo [illegible] 344 tienda [illegible] muchas novedades de tienda á precios de realizacion. e12v12

Giovanni Rodeelli

Sepa el público que este famoso discípulo [illegible] —*Rafael Tell.* d31v31

MASSOT Y MARTINEZ

REMATADORES Y COMISIONISTAS

BOLIVAR 14

Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—

Terrenos
Casas
Muebles
Carruages
Frutos
etc. etc.

Queda establecido un remate semanal de muebles cuyo dia fijarémos oportunamente.

Todo artículo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.

No se admitirán artículos con precio fijo; bajo esta garantía los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.

MASSOT Y MARTINEZ
BOLIVAR No. 14 e12v27

Mucama Se ofrece una española, para casa de familia, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Potosí núm. 7 e12v18

Libros usados

[illegible]—BOLIVAR—[illegible]

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios, se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. perm.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 5 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Serie, A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876.

e5v15 *José M. la Fuente* Secretario

Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta. Para tratar cochería argentina preguntar por Pablo Grand. e5v15

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

30—Bolivar—30

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 30—Bolivar—30. d2 perm.

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche donde serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e5v5f

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y al público en las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responda al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador,

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres [illegible] del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintado de tinta negra y a primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta [illegible] sin rival, pues las imitaciones [illegible] refrescante y en todo sentido saludable.

[illegible] REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN [illegible] etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 176) perm.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSI 117 (antes 103)

[illegible]

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagarán buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103) perm.

BAILES DE MASCARAS

CARETAS DE SEDA, RASO Y TERCIOPELO

[illegible]

Carbon de cocina

[illegible]

Carbon de coke

[illegible]

Carbonilla

[illegible]

PUEBLO 25 DE MAYO

Se venden tres propiedades, situadas á 1/2 cuadra de la Plaza.

Bibolini. e12v20

AL PUBLICO

El Consejo de Higiene [illegible] TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me paseo de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura conteste ó rechaze a un órgano tan conspicuo, [illegible] y útilísimo en esta tan florido y libre pais republicano, en vista del tan claro y bien esplicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que la de exigir exámenes [illegible] candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuasion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo espuesto, esperando se me conteste.

Director y Profesor—*Rafael Tell.*

d15v13e d. p. 1/2.

Chousoute

Clase extra, se acaba de recibir en los almacenes Suizos calle de Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle de Salta esquina Moreno. e6v15

Queso Suizo mantecoso

De clase superior como núnca se ha recibido se acaba de recibir en los almacenes Suizos, calle Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle Salta esquina Moreno. e6v15

Cerbeza Inglesa Superior, clase por liquidacion á 60 pesos docena, almacen del Perú Venezuela, n. 182 esquina á Perú. d5v13

Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 18 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.

e1º v13 *Calderon, Gook y Ca*

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-CARRIL

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPANA

Este magnifico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,200 á 3,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1/2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p% al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p% al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1v20

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle Tucuman 223. e11v18

Baratura sin igual se desea vender dos lindísimos terrenos, el primero calle Independencia entre Santiago del Estero y San José, compuesto de 8 1/2 vs de frente por [illegible] fondo, [illegible] de pared con vereda de piedra [illegible], alumbrado á gas su calle y á 2 cuadras de los [illegible] tramway. El [illegible] calle San José entre Independencia y Estados Unidos del mismo frente pero con 2 vs mas de [illegible] que se interese por el no puede [illegible] calle Estados Unidos 317, de 7 á 11 del dia y de 4 á 7 de la tarde, que encontrará con quien tratar. e11v15

Se alquila [illegible] casa baja, Esmeralda 196 con 14 piezas [illegible], edificada á [illegible] departamento independientes, con gas [illegible] y agua corriente. [illegible] e11v16

Zinc de Canaleta [illegible] 80 planchas en muy buen estado y bastante barato. [illegible] calle Piedras 255. e11v14

EL DOCTOR [illegible] COSTA

TIENE SU ESTUDIO

EN LA CALLE

DEFENSA NUM. 17

(ALTOS)

e11v25

Aviso [illegible] Buenos Aires [illegible] 43,60 [illegible] á favor del señor don Juan Castagnino se suplica á la persona que lo encontrase lo lleve en la calle Salta de Barracas al Norte n. 308 en frente ajeno, convalescencia, será gratificado. e11v13

Colegio Aravena cerca de [illegible] Esquina [illegible] de la calle Libertad. Las clases principian á funcionar desde el 8 del presente—*M. C. Aravena*, Director. e11v13

Cocinera se ofrece una de nacionalidad inglesa con muchas prácticas, y buenas recomendaciones. [illegible] calle de Méjico 597. e11v13

Deuda DE LA INDEPENDENCIA. El que suscribe, autorizado por la comision liquidadora respectiva, previene al público y á los interesados en particular, que el 15 del actual, vence el término señalado por la ley de 15 de Julio último, para la exhibicion de créditos, tanto civiles como militares de la época de la Independencia.—Buenos Aires, 10 de Enero de 1876.—B [illegible] encargado de la Secretaría. e11v12

Compañía argentina de seguros "La Estrella". Los Sres. Accionistas de esta compañía pueden concurrir [illegible] desde el próximo Martes 11 del corriente, al secretario de la misma, para recibir el dividendo de 4 1/2 por % fijado por la accion que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 10 de Enero de 1876. *F. F. Moreno*. Director Gerente. e11v15

Mucama se necesita una en San José de Flores al costado de la Iglesia, detras de la botica, casa del Dr. Prado. e11v13

Muchacho para cuidar niños se necesita. Bolivar 86. e11v13

Casa-quinta En Belgrano [illegible] se vende á se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas y es de alto, con mas de 100 árboles frutales y de adorno. Es el paraje mas [illegible] de la Provincia de Buenos Aires.

Para pormenores a la Pon Homeopática Hoy esquina para quintas inmejorables y muy barato, calle Parque 36. e11v26

Libros Acaban de llegar de Europa la Biblioteca Universal á 7 1/2 tomo, encuadernados en tela y de los mejores autores, [illegible] Fray Luis de León, Espronceda, Goethe, Hercules, Cervantes y otros muchos, ademas Estilo General de Cartas 5 ps, Arte de echar las cartas 10 14, Barajitas para niños á 1 id, y manuales de cocina, Licorista, Telegrafia vorista y de cuentas ajustadas etc, se vende donde se compran y cambian libros y papel de diario. Reconquista 62 frente al Banco de Lóndres. e11v17

PAPEL SELLADO

Desde hoy está abierta para el espendio de Papel Sellado, la oficina del ramo situada en la calle Moreno esquina á Bolivar—Direccion de Rentas, Enero 11 de 1876—*El Oficial Mayor.* e11v13

Al comercio Diego C. Thompson y Ca. ha mudado á la calle Maipú n. 22—10 de Enero de 1876. e11v16

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. e12 perm

Vacas lecheras

El Viérnes venderé 4 vacas lecheras tarquinas con cria muy mansas por cualquier precio e11v14

BANCO NACIONAL

Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
El Directorio. e5v10

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 269.

Entrando por la calle Perú 1º casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion así como los numerosos espedimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderles con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. [illegible]

Se alquila En la calle de Uruguay núm. 6 15, casitas con 4 piezas cada una patio y demas comodidades alquiler de 900 ps. una y 600 ps. otra para tratar, Piedad 114 de 10 á 4 de la tarde e11v14

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases [illegible] 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, [illegible] á 150

GRAN SOMBRERERIA

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130, [illegible]

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderías ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

MARCOS PAZ

REMATE

EL DOMINGO 16

POR LO QUE DEN

Terreno en el centro del pueblo que es de un gran porvenir.

Cada comprador dejará 200 pesos en seña. Al comprador de 5 lotes se le dará pasage gratis.

El tren sale á las 7 a. m. del Parque.

GOMENSORO Y MAFFEIS

10--BOLIVAR--10

e11v16

Llegada de Europa

DEL ANTIGUO

CALIGRAFO-CONTADOR

ANTONIO RIERA

El cual participa á sus discípulos y al comercio en general, que se vuelve á encargar de la direccion de los estudios del Liceo Comercial, Rivadavia 285, como tambien de la inspeccion de manuscritos, revision de cuentas, arreglo de libros, liquidaciones, etc., etc. e11v13

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, plinta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito» d21v21

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios Domicilio calle Reconquista núm. 92

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lunús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon
« Estevan D. Risso.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcenaro
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de los réditos durante los años y las condiciones que se estipularán el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs. de frente a la calle Larga de la Recoleta, con igual frente a la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercado de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared, Hay 2 esquinas. Estos terrenos son apropiados para restaurant café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito d21v21e

---

M. BENZA

REMATADOR

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24. perm

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes á 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131--PERÚ--131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm

La Invariable Porteña para el Moro, Quequen Grande, Tomenguelú, Tandil por Ayacucho y Dolores. Correo Nacional 229 Rivadavia 229, para el Moro los dias 2, 12 y 22, para Tomenguelú y Quequen Grande 6, 16 y 26, para el Tandil por Ayacucho, 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Nota—Los equipos y encomiendas hasta las 4 de la tarde de la víspera, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.—*Miguel M. Lupo é hijo.* e11v11

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas série A, B, C, y D, con cupon del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875— *J. M. la Fuente* Secretario d30v15e

---

BANCO NACIONAL

Se avisa á los Sres. Accionistas que de hoy en adelante queda abierto el registro de transferencias.

BUENOS AIRES ENERO 7 de 1876.
El Directorio. e6v14

ALBUM

DE

Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlantico á los Andes, publicado por Christiano Junior

Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Francés, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorías en bajo relieve etc.

Puntos de venta y suscr
Florida No. 208
Victoria « 296
e6v19

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espodirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876.
El Directorio e5v30

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO DE 1876

14 13 á las 4—Judicial. Casa calle de Tampa [illegible] 146, testamentaria de D. Diego Black.

14 16 á las 5—Judicial—Dos terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.

14 16 á las 5 Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1º y 2º Arenales y 2º Bermejo.

14 23, á las 12—De terreno fun camprado el Saladillo.

14 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc en el partido de Pergamino.

14 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y R. jas.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar [illegible] etc
Perteneciente á la testamentaria
De D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El mártes 25 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 rematarémos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento, a saber 1,461 ovejas mestizas cada una 3/4 $ 378 yeguas id 180 [illegible], 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 475 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres Torrent y Recalde parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situado a la orilla del arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a una mas de 3 leguas de la Ciudad y á un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren de F. C. del Sud á las Flores se llega á la tarde á la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No.		Legua		cuad.	cuad.	8 poblaciones
1		1 legua 683	3	cuadras con 8	poblacion es.	
2	« «	800		cuad	cuad.	8 poblaciones
3	« «	860	7 cts	«	«	«
4	« «	530	2	«	«	«
5	« «	352-968	«	«	«	«
6	« «	358 [illegible]	«	«	«	«
7	« «	352 852	«	«	«	«
8	« «	352 794	«	«	«	«
9	« «	352 774	«	«	«	«
10	« «	352 678	«	«	«	«
11	« «	352 62	«	«	«	«
12	« «	460 22	«	«	«	«
13	« «	352 4	«	«	«	«
14	« «	616 2	«	«	«	«
15	« «	600	«	«	«	«

Creemos inutil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d31

Por el mismo

JUDICIAL

De los pailebots

EDUARDO, JUNCAL, VICTORIA,

FELIZ Y PAZ ORIENTAL

Y DE LOS QUECHES SAN PEDRO

Y AMALITA

CON SUS APAREJOS ANCLAS etc. etc.

Anclados en la Boca del Riachuelo "Villa de Rocha" por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Nume de-Seixas,

Por las 2/3 partes de sus tasaciones

El Juéves 27 de Enero corriente á las 11 en punto de la mañana rematarémos al contado, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y por cuenta del Banco de la Provincia, los buques arriba espresados, tomando por base las 2/3 partes de las tasaciones que son las siguientes:

P'bot Eduardo con v'men apjs.	esta 70,000	$ 2/3 pts	$ 46,666
„ Juncal	„ „ „	„ 60,000	„ „ „	40,000
„ Victoria	„ „ „	„ 60,000	„ „ „	40,000
„ Felix	„ „ „	„ 50,000	„ „ „	33,333
„ Paz O'tal	„ „ „	„ 45,000	„ „ „	30,000
Q'che S Pedro	„ „ „	„ 35,000	„ „ „	23,333
„ Amalita	„ „ „	„ 30,000	„ „ „	20,000
		$ 350,000		$ 233,334

Estos buques están en muy buen estado y pueden desde el momento entrar a trabajar.

Existen en nuestro poder los inventarios y tasaciones que pueden pasar a ver los interesados a nuestra casa 78 Potosí 78. e13

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

PARA HACENDADOS

De treinta magnificos toros

RAZA DURHAN (SHORT HOM)

6ª CRUZA

DE SANGRE PURA

DE LA RENOMBRADA CAIA

DE LOS TAPIALES

EN NUESTRA CASA

POTOSI NÚMERO 78

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado.

[illegible]

Al mismo tiempo, rogamos al remate que tendrá lugar el 20 del corriente en nuestra casa Potosí n. 78. e13

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

DE CHIMENEAS

IMITACION MARMOL

DE SILLAS AMERICANAS

ARMADAS Y ENCAJONADAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, a las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.

La venta se efectuará el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares.

Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

Sillas de nogal
Sillas de roble,
Sillas de hamaca.
Sillas para niños,
Sillones de mecedor,
Sillones para escritorio,
Sillones giratorios de hamaca,
Bancos giratorios para escritorio,
Sillas de nogal para comedor,
Sillas asiento y respaldar de esterilla,
Sillas ordinarias,
Sillas para trinchar,
Sillas en fin un sin número

Prevenimos a los Sres. muebleros, mayoristas, que la venta se hará por lo que dén, pues hay órden terminante de liquidar.

Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol. e13

Por el mismo

JUDICIAL

DE 19 LOTES

DE TERRENOS

ALGUNOS CON EDIFICIO

ENTRE LAS CALLES

1.ª y 2.ª Arenales Segunda Bermejo

A una cuadra de la calle Santa-Fé
Terrenos altos

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la menor Da. Elvira Al cien Lascano en condominio con la madre Da. Santos Lascano, á saber:

Lote No.					Tasacion	2/3 partes
1 con edificio	28	vs por	48	35	$ 105,699	$ 70,466
2	10	« «	48	35	« 16,923	« 11,282
3	10	« «		55	« 29,610	« 19,740
4	10	« «		54	« 15,260	« 10,173
5	10	« «		54	« 14,980	« 9,986
6	49 1/4	« «		13	« 17,255	« 11,504
7	49 1/4	« «		19	« 13,193	« 8,796
8	5	« «		30	« 3,600	« 2,400
9	15 69	« «	28	1 2	« 11,317	« 7,658
10	10	« «	27	1/2	« 8,124	« 5,350
11	10	« «	26	57	« 7,569	« 5,040
12	10	« «		26	« 7,122	« 4,748
13	10	« «	25	34	« 6,931	« 4,620
14	10	« «	24	87	« 7,000	« 4,667
15	10	« «		24	« 7,057	« 4,705
16	15 60	« «	23	1/2	« 11,259	« 7,506
17 con edificio	10	« «	26	1/2	« 8,990	« 5,993
18	10	« «	21	20	« 10,266	« 6,844
19	10	« «		17	« 4,809	« 3,206
					$ 306,875	$ 204,583

La base para la venta de los lotes que anteceden serán las 2/3 partes de la tasacion, pudiendo los interesados ocurrir a nuestra casa Potosí 78 por pormenores y planos para imponerse de los títulos y tasacion al secretario Sr Carballo Defensa [illegible] altos. d15

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a [illegible]

[illegible]

A las 11 en punto de la mañana rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber.

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientas ochenta varas de frente (2880 vs, sobre el arroyo de Fontezuelas con (9060 vs) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfectamente estucadas, con techo fresco con cielo raso, 3 piezas techo de paja para peones, galpon para esquila de 35 vs de largo, con gran cercado de quinta plantada con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un pozo de balde, un gran corral para la cria vacuna, un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas techo de paja, otro puesto con dos piezas iguales, un gran pozo [illegible], una pieza de azotea, arboledas y un tajamar de agua y último, 1 pieza techo de paja y [illegible].

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y a 3 leguas del Pergamino, creemos inútil el hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí num. 78 d22

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 280,000 m/c.

En lotes de 1/4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia rematarémos a las mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 280,000 m/c por legua y a poblaciones á tasacion:

Las 6 leguas 460 mits etc. de campo de superior calidad situado en el partido de Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de la [illegible] Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada mas ó menos.

Este campo hace mas de 14 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno ó lanar, ya para labranza, para lo cual no se encuentra nada mejor en toda la posicion, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, ha[illegible] lo que se ha vendido en remate público á razon $ 370,000 m/c por legua campos iguales, por consiguiente lo volvemos á repetir que nuestro precio es ínfimo, al señorear su capitalizacion aquel precio (la proximidad á la ciudad 40 leguas de B. Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876)

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. e4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DEL TEMPLE No. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. Don Manuel Ocampo

Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Black

Por mandato del Juez de 1º instancia Dr. D. Julian Balbin

Tasacion 1.130,150 ps mjc.

Base 2/3 partes 753,454 id

15 vs 75 céntimos frente al Norte por 61 vs y 15 céntimos de fondo al Sud

El Juéves 13 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, rematarémos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 13 metros 639 milímetros frente, al Norte por 56 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes, todas empapeladas y cielos rasos, pisos de tabla, ricos techos de yeso puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías, cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro corredores embaldozados, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, aguas corrientes, bomba para el algibe id para el pozo escalera de comunicacion, en el fondo etc.

Casa baja, con 12 piezas grandes, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, 1 pieza mas sobre esta, caballeriza 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniendo la cocina, algibe, pozo y letrina. La puerta de entrada puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo; tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion a media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 753,454 m/c. es muchomenos de lo que vale, así que pasamos a los que interesen por comprar una buena finca que redituá bien, pasen a ver la que será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y títulos a la escribania de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e5

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 8 DE [illegible]

13 leguas de Rojas

En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 m/c.

Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos á la venta de estos magníficos campos con sólo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campos para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 10,000 $ por legua y fácilmente puede obtenerse una de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,300,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. el

Por el mismo

DE CINCO

LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT

Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

Por el mismo

De 21 lindos lotes

DE TERRENOS SOBRE LA CALLE

RIVADAVIA

EN ALMAGRO

Al lado, calle en medio con la quinta de D. Enrique Berigues. Alto y magnífico terreno perteneciente a la testamentaria de D. Adolfo Gomez, cercado con reja de fierro, pilares de material y vereda. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 6 en punto de la tarde rematarémos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion estos lindísimos terrenos, cuya situacion es tan apropósito para casa de campo, teniendo la doble ventaja de respirar el aire de campo y estar tan próximos a la ciudad que por medio del tramway que pasa por el frente en pocos minutos se está en ella.

Los lotes y tasaciones son como sigue:

Lote No.				Tasacion vs.	Re. Base 2/3 ptes
Lote No. 12—10	x	40		$ 3,000	$ 2,000
« » 12—10	x	40		« 3,000	« 2,000
« » 14—12	x	37 esquina		« 4,200	« 2,867
« » 15—12	x	46-57		« 2,600	« 1,733
« » 6 12 1/2	x	45 60		« 2,600	« 1,733
« » 23—10	x	40		« 6,450	« 4,300
« » 24—10	x	40		« 6,450	« 4,300
« » 25— 9	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 26—10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 27—10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 28—10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 29—10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 30 10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 31—10	x	70		« 8,550	« 5,700
« » 33—10	x	40		« 3,100	« 2,067
« » 34—10	x	40		« 3,100	« 2,067
« » 40—12	x	56 57		« 3,500	« 2,334
« » 41—12	x	56 57		« 3,500	« 2,334
« » 42—14	x	56 57		« 3,500	« 2,334
« » 43—12	x	56 57		« 3,500	« 2,334
« » 44—12	x	56 57		3,500	« 2,333

Títulos perfectos.

Para [illegible] tasaciones y escrituras al escribano secretario Sr. Carballo.

Para mas informes a nuestra casa Potosí 78. d11

Por el mismo

Judicial

De un terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 63 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y arboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carreras. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 mjc. 2/3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia venderémos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es ad quinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Filicitas etc en fin a lo demas que nosotros podemos decir está á la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos a tan solo a recomendarias se fijen en la tasacion y que no falten, al dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribania de don Faustino Miñones. d5

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

E. Sábado 22 de Enero a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente a D. Santiago Orazoli situada en la calle de Ayacucho esquina a otra sin nombre, parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana, por el fondo con D. Narciso Bedias, por el Norte con D. Carlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1872 en la cantidad de 150,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensable para cancelar el crédito hipotecario de 2,500 pesos, concedidos al referido Orazoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2750 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 165 fuertes

Los interesados que quieran examinar los títulos de este terreno, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre lo particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien seran infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. el2

Modesto Acosta

En su casa San Martin 224

El Viérnes 14 del presente

A las 11 1/2 de la mañana principiaré a la venta de un magnífico surtido de alhajas, muebles y objetos de fantasía, ricos vinos etc, siendo el detalle muy estenso no lo publicamos.

Al mismo tiempo Varios lotes de terrenos bien situados en Quilmes, Lomas de Zamora, Donselaar y varios otros puntos. Por cuenta de varios—1 surtido de rifles del sistema Martin Henri

A las 2 de la tarde—1 magnífico caballo Alasan entero manso y garantido sano. el2

Blanco Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa Perú 94 a 98

El Viérnes 14 del corriente a las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos, percales, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, género para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo finas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolinas finas blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, lienzo azul, medias para campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortes para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, esterillas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda, gró chas, alamanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con fetros, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mas [illegible] imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal azul, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. e13

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú 94 y 98

El lúnes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Alemanesco, hilo gambronas, coco de la india, merinos, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre roscados, lienzo tablon, gambronas, carpetas alambre, pu ñfos crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para dicos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nacar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc, etc, marcos escalpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, cenicerios, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas batas bordadas y otra infinidad de artículos. e13

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

- En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 13 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran partido de mercaderías [illegible]

Paños, casimires, seda blanca y de color, [illegible] lienzos [illegible], id tablon, pañuelos franceses, [illegible] de seda, géneros para vestidos clases, [illegible] casimires id, gran surtido de cortes nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todos clases, [illegible] clases de ropa y géneros para la estacion, alemaniscos, bombasí liso y labrado, franela francesa, [illegible] bordados, [illegible] crema, hilo [illegible] [illegible] canastos, sacos para niños, [illegible] botines para hombres señoras y niños, [illegible] res, juegos [illegible] franela punzó, muselinas, [illegible] chales de [illegible], trajes para niños y jóvenes, [illegible] de lana, géneros de vestidos varias clases, [illegible] para hombres y niños, ulsas escocesas, vestidos [illegible] y de cortes, id para niña, pañuelos [illegible] de merino, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, niñas y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pedúlces imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. el

Evaristo Santa Maria

[illegible]

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente a las 12 en Barracas al Sud, del otro lado del ferro-carril del Sud, camino que vá a la Lomas de Zamora de una casilla, una cocina, un depósito de agua y un gallinero perteneciente a D. José Ma. Medaro, el Domingo 16 del corriente a las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Julio D. Pamiton. e6

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina enfrente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia
Los miércoles
Ferretería, almacen y otros a la una del dia
Los viérnes
Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a la una del dia.
Los sábados
Muebles y adornos, a la una del dia.

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 23 de Enero de 1876, a las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio de Banco de la Provincia, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de ps 180,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 24. d19

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En la casa calle de San Martin núm. 331
Por ausentarse la familia para el campo

E. Martes 18 de Enero de 1876 a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA

1 juego sala de brocatela de Lyon color guindo floreado de oro con fleco de pura seda compuesto de
3 sofás, 4 sillones y 4 sillas
4 galerías doradas con cenefas iguales a los muebles y cortinas de muselina bordadas
2 chiffoniers de Boul lejitimo ébano con incrustaciones de bronce, carey, caoba y jacarandá por dentro.
1 mesa de centro de Boul haciendo juego con los chiffoniers
1 mesa de juego de jacarandá.
1 costurero de boul
4 banquitos chinescos.
1 piano piernas de cabrion, de excelentes voces en perfecto estado.
5 jardineras porcelana con pié de madera tallada.
1 magnífico cuadro al óleo, orijinal de L. F. Verwey,
1 cuadros al óleo orijinal de Van Lemfant,
2 cuadros retratos de mujeres célebres de Van Thelen.
1 gran espejo marco dorado luna francesa.
1 igual al anterior de chimenea.
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros con repisa de repa.
2 bustos bronce Mozard y Rossini.
2 estatuas bronce representando a Benvenuto y Rafael.
2 bustos biscuit sevre. Diana y Apolo
Candelabros de cristal, adornos de sala, etc, etc., etc.
Alfombra de tripe con guarda.
2 alfombras nuicas de sofá.
1 araña bronce con sus bombas cristal Bacarat.
2 brazos de id id.

OTRA SALA

1 juego de sala de jacarandá tallado macizo estilo Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas en perfecto estado
1 gran espejo marco dorado luna francesa.
Alfombrado de tripe.
1 alfombra de sofá gran dimension.
Cuadros, adornos, cortinados bronces etc etc. etc.

SALONCITO

1 magnífico juego de roble tallado a la antigua, forrado de terciopelo verde, apropósito para un estudio de abogado, médico etc etc. compuesto de 1 sofá, 2 sillones voltaire y 4 sillas, alfombrado.
Cuadros al óleo grandes dimenciones, del célebre pintor Ciacya.
1 Magdalena del Correjio
Cortinados de repa, adornos bronce etc. etc. etc.

COMEDOR

1 juego de comedor nuevo estilo Mazonino de nogal y ébano por dentro compuesto de 1 gran aparador de 3 metros de alto, puerta de cristal, 2 mesas de trinchar última moda, 1 id para 24 cubiertos con sus tablas de la misma madera, 10 sillas con asiento de esterilla.
1 gran espejo de chimenea haciendo juego.
1 reloj cú-cú.
4 estantes con adornos.
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 hermosos candelabros.
1 licorera de cristophle Cortinado de repa con terciopelo inglés
alfombrado de Bruselas nuevo flamante.
1 araña de bronce de 3 luces y varios brazos de gas.
1 juego de chimenea de bronce
1 juego de cristales compuesto para 14 personas.
1 servicio completo de mesa para 24 cubiertos, de porcelana fina dorada.
1 juego de porcelana para frutas, platería etc etc etc.
8 grabados ingleses de G. F. Hering, representando cabezas de caballos.
1 coleccion de vinos finos

PIEZAS INTERIORES

No se detallan por su mucha estension y se compone de armarios nuevos, cómodas, sillas máquina de coser etc. etc etc.
1 guarda ropa de Sra. gran modelo y muchos otros artículos que estar lanta vista. e12

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 18 1/2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 460,000 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos; ocurrir a los rematadores Bolivar 24. d25

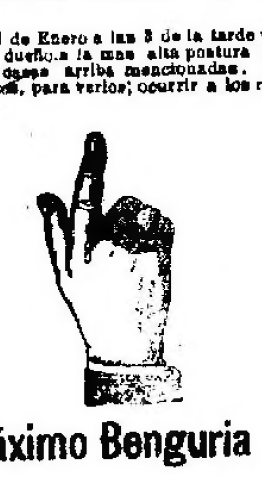

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. 37, [illegible] 44,044 $ m/c. siendo sus 2/3 partes 29,366 ps. y no [illegible] oferta que no llegue á esta suma. ¡Quién no compra [illegible] por esta insignificante cantidad!

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 2 de la tarde [illegible] estará la bandera [illegible] a vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia, Dr. [illegible] y perteneciente a la testamentaria de Don José [illegible] Zumeta. d16

Remates á la vuelta

Por el mismo

Gran Remate de buenos muebles del menaje de la Casa calle Suipacha N. 125 (altos) por ausentarse la familia á Europa.

El Viérnes 14 del Corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo por menor se dará mas tarde. e8

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 178

El Juéves 13 del corriente a la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e9

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

El Juéves 13 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles, pertenecientes a una familia.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, sillon de hamaca, 1 mesa incrustada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabros, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrado, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en reps punzó compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejo, 1 rico ropero de caoba sólida, roble luna francesa, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juego cubiertos, juegos manteles, bandejas, juego de café de Ruolz, [illegible], alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—2 grandes camas de fierro completas, 1 id de chico, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 3 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobremesa, perchas y otros muchos artículos.

1 carro de cajon para trabajar en agua y en seco, 2 magníficos caballos con sus juegos correspondientes. e11

Por el mismo

Espléndido remate de los muebles de la casa calle Suipacha n. 125 (1er. alto) perteneciente a la Sra. Ponce, por ausentarse á Europa.

El Viérnes 14 de corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente

Sala—1 riquísimo piano perpendicular de Philippi de Paris, 1 rico juego de sala compuesto de un rico sofá, 2 poltronas, 2 sillones de la caina, forrado en repa azul, 1 gran espejo luna francesa ovalado marco dorado, 1 rica mesa de caoba sólida para juego, 11 riquísimos cuadros, 3 pares de cortinas, 1 par id verde con galerias, paños crochet 1 jardinera, 1 rica lámpara, 1 lindísimo cuero de zorro, varios adornos de mérito, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Cuarto de vestirse—1 rinconera, 1 mesa con tocador, 1 estante, 1 porta tohallas, 1 rico juego de lavatorio inglés, 1 juego de lata, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Dormitorio—1 magnífica cama de jacarandá completa, con sus ricos cortinados y corona, 1 rico ropero id. con espejo luna francesa de cuerpo entero, 1 lavatorio completo 1 mesa de noche de la misma, 1 rica mesa de centro con piedra mármol, 2 pares de cortinas de reps y 2 ó 3 de muselina, 1 confidente, 6 sillas, muchos cuadros y adornos de valor, alfombrado y demas adornos.

Comedor—2 grandes espejos marco dorado luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de comedor de caoba con 6 tablas, 1 rico aparador de caoba, 1 sofá, 1 confidente, 12 sillas, 1 mol, 1 cómoda caoba, 1 mesa consola con piedra mármol, 1 reloj de pared, varios cuadros de mérito, 1 mesa trinchante, 1 lámpara bronce, 2 candelabros, 1 espejo de venecia, loza, cristales, porcelana, cubiertos, teteras, filtro, jarras, juegos café de porcelana y Ruolz alfombrado cortinado y demas menudencias.

Otros cuartos—1 Biblioteca con 120 libros y mas de 300 piezas de teatro, 1 mesa escritorio 1 colchon elastico de lana, 1 catre, 1 canasta para ropa, 6 sillas, 1 escopeta flaubert, 1 ídem lefaucheux á fuego central, 1 rica máquina de coser, 2 bastidores para bordar, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Cocina—1 batería de cocina completa, picos de gas etc. —Patio—varias plantas de valor e11

Por el mismo

Remate de ricos muebles, de la casa calle Corrientes núm. 81, perteneciente a la Sra. Teresa Meraldi por ausentarse á Europa.

El Lúnes 17 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 riquísimo piano de Beauvais de Paris 2 espléndidos espejos grandes marco dorado, luna francesa de cuerpo entero, 1 rico juego de sala, madera sólida, forrado de reps azul, compuesto de 2 sofaes, 8 sillones, 12 sillas y 1 banco de piano, 6 cortinas y galerias, 1 araña cristal, 5 alfombritas, 1 magnífico cuadro con 1 retrato, 1 lindísima mesa de centro, muchos adornos de valor, alfombrado y demas menudencias.

Ante-sala—1 juego de sala de 3 piezas, 6 sillas doradas, 1 ropeiito, 1 escritorio de señora, varios cuadros, 1 reloj sobre mesa, 2 candelabros, y demas adornos.

Dormitorio—1 linda cama de bronce completa, 1 rico ropero de jacarandá con luna francesa, 1 sillon amaca, 6 sillas, 1 pico de gas de cristal, 1 mesa de noche, alfombrado y cortinado.

Comedor—2 lindos aparadores de nogal, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 pico de gas de bronce, loza porcelana, cristales cubiertos, juegos de café, 1 alfombra de hule y demas menudencias.

Escritorio—1 rico sofá de reps colorado, 1 escritorio, 6 sillas, baranda y puerta, 1 araña de bronce, alfombrado de hule. Jardin—Varias plantas, 4 faroles y batería cocina. e11

L. E. Lueto y Ca.

JUDICIAL

De una joyería Chacabuco 59

El Miércoles 19 del corriente

A las 11 en punto procederemos á la venta y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot y como perteneciente al concurso de D. Emilio Guyon, todas las existencias de dicha joyería, cuyo detalle es el siguiente:

1 riquísimo prendedor con brillantes, 1 riquísimo tintero de plata, aros y prendedores con piedras y perlas finas, 1 aderezo con perlas, medios aderezos con perlas, juegos de botones finos, aros y cruces de anix con perlas, juegos de botones de oro para camisas, anillos para hombres, calle de plata, juegos de tazas, platos y cucharas de plata, 2 grandes y riquísimos relojes de oro y plata, foforeras de plata, 159 cajas de terciopelo para alhajas

Al mismo tiempo—El riquísimo armazon y vidriera todo de caoba con cristales al frente y espejos en el fondo.

En seguida—Por cuenta de varios, anillos, aros y prendedores con brillantes y prendedores, cadenas y relojes para hombres y señoras.

Mas detalles Victoria 126. e139

Federico Julio Miró y Ca.

Remate muy importante

Notable y especial de dos lindas casas al Norte calle Esmeralda 217 viejo, hoy 553 nuevos, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 20 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, atencion!!

El Domingo 16 de Enero

A las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada edificada de altos en dos casas á la moderna y a todo costo con 11 piezas grandes, la casa baja las primeras 5 piezas pisos de mosaico y los demas pisos de madera, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina etc, tres grandes patios, en una sola casa, los altos 9 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc., en perfectas condiciones y contratada por dos años ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs. de frente por 52 de fondo y antes han producido 4,000 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y á exelentes inquilinos uno de ellos con contrata hoy.

Esta casa se venderá á cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca á favor del Banco Hipotecario y podrá pagarlo en 20 y pico de años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo pues la buena posicion al Norte me escusan de pormenores y datos al rematador Maipú 135. e8

Por el mismo

1° remate de inauguracion

En la nueva casa calle Maipú núm. 135 (almacen que ocupaba el Sr. Shaw), vuelvo despues de dos años que habia dejado de ser rematador, con buena salud, mucha actividad é inmensas relaciones a ofrecer mis servicios a mis comitentes y amigos. Esperando la decidida proteccion que siempre me prestarán con los mejores resultados para ellos.

El Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14, a las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate y a cualquier precio sin retirar lote los 1000 y tantos artículos con que inauguraré estos tres primeros remates, compuesto de muebles de todas clases, artículos de bazar, quinquellería y en general de todo cuanto se necesita para una casa de familia, ricos vinos de todas clases, cerveza, champan y toda clase de comestibles y bebidas, alhajas y muchos otros artículos imposible detallar por su gran extension. El Juéves 13 a la noche continuará el remate a pedido de muchos. advirtiendo que es escusado mandar artículos que no sean para vender al mejor precio, contando con dos Bancos adelantaremos fondos, artículos a vender a cualquier precio y recibiremos a depósito todo lo que quieran mandar para lo que tenemos grandes y hermosos almacenes.

El Viérnes, es destinado a los artículos de comestibles y bebidas, ferretería. e8

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

Entre Paraguay y Charcas

PERTENECIENTE A LA SUCESION

DE Da. LORETA HERRERA

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 vs de frente al Oeste por 36 vs 31 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende a la suma de 42,223 $ 40 centimos y se previene no se admitira oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. e8

R. Amoretti y ca.

Remate extraordinario

De ricos muebles y objetos de Bazar

En nuestra casa Cuyo n 148

El Juéves 13 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos á la venta de una gran cantidad de [illegible] un magnífico [illegible] de jacarandá [illegible] elástico [illegible] 4 almohadones, 1 gran sillones de reps verde, 1 rico taburete forrado en seda bordado, camas de fierro, lavatorios, [illegible] cómodas de caoba, sillas de [illegible] de caoba y de pino, mesas de comedor, galerías, relojes de pared y otros muchos artículos.

De bazar—Canastos y bandejas de platina, yerberas id chocolateras finas, floreros de porcelana y plateados, cerbeza, cogñac, [illegible] y champagne, cubiertos de varias clases, fruteras y dulceras de Alabastro y cristal, y muchas cosas de [illegible].

Alhajas—Magníficos relojes de oro de 18 kts. y de plata, prendedores, [illegible], aderezos, cadenas para reloj, bombillas, pulseras con diamantes, anillos y muchas otras alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Otros artículos mas que no se detallan por su estension. e8

Por el mismo

De noche—Remate semanal

De todas clases de mercaderías

De bazar, tienda y mercería, y muebles etc

En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 15 del corriente a las 8 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un selecto y buen surtido de artículos diversos de bazar, tienda, mercería, muebles alhajas y otros. Hule para mesa, cristales y porcelanas, carpetas de paño, manteles y servilletas de hilo, artículos diversos para carnaval, camisas de hilo y 1/2 hilo, bramantes, lienzos uso doméstico, géneros para vestidos, muchos artículos de mercería, artículos de cigarrería, guarniciones para vestidos ropa hecha, sombreros, calzado surtido, fundas, sábanas, camisas bordadas para Sras, batones bordados, perfumería fina, vinos licores, cogñac, cerveza, cigarros, champagne, cortinas y esteras de la india, brasos para gas, algunos muebles, sombrillas, abanicos, un buen surtido de selectos libros ricamente encuadernados, albums para retratos, alhajas de oro y plata, bostones y baritas, artículos de electro-plata fino, naipes franceses, maletas de viaje, camisetas, pañuelos de mano, medias, juguetes, adornos de mesa, máquinas de coser, galerías para cortinas y un sin fin de muchos otros artículos que estarán a la vista. e12

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro B. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redituando un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,680 ps mjc, su base 2/3 partes 178,083 ps mjc Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 8500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjc, su base las 2/3 partes 300,018 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades con rebatimas, de sus bajas tasaciones, en que buscan títulos garantidos y libres de gravamen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que no les pesará.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84, y ver los títulos visitar las propiedades, al rematador Florida 3-0 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Eastman y Gowland y Ca.

Por el mismo

DE 91 TERCIOS YERBA

PARAGUAYA SUPERIOR

EN EL DEPOSITO DE ADUANA

CALLE PERU N. 152

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto se rematará por cuenta y órden de quien pertenezca, a la mas alta postura y dinero de contado, 91 tercios yerba Paraguaya superior, marca J. N. e1

Por el mismo

En su casa calle Victoria n. 111—De un gran surtido de efectos de tienda y mercería. Por cuenta de varias casas introductoras

El Viérnes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de artículos, para la estacion, cuyo pormenor irá mañana. e11

Pedro I. Lopez

De dos preciosos terrenos con edificios situados, el 1° calle de Caridad esquina á la de Potosí y el segundo; calle de Potosí.

De órden terminante de su dueño

El Domingo 23 del corriente a las 6 en punto de la tarde se venderá a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Primero—Un terreno calle de Caridad esquina Potosí compuesto de 25 1/2 varas de frente al Oeste, por 42 vs 18 cents. a la calle Potosí frente al Norte todo cercado de pared con 3 piezas de material techo de teja francesa y un galpon con posebre etc.

Segundo—Otro terreno en la calle de Potosí compuesto de 21 varas 9 cents de frente al Norte, por 76 de fondo al Sud, tambien cercado de pared y rodeado de tramways. Los títulos garanto que son perfectos y sin ningun gravámen. e11

Por el mismo

De una casita y un terreno

Situadas la primera en la calle de Alberti entre las de Victoria y Potosí, y el terreno al lado de la primera —Tambien los títulos garantidos.

El Domingo 23 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se procederá a la venta en público remate a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente

Una bonita casita con tres preciosas piezas de material bien arregladas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 9 varas 15 cents de frente al Este, por 25 de fondo al Sud, á las 14 varas aparece con martillo de 4 varas 20 cents de frente por 11 que completan las 25 que hace el fondo.

En seguida y al lado de la anterior. Un terrenito compuesto de 16 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores a la escribanía de Don Miguel Barrenechea, Bolivar 2. e11

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 29 DE ENERO

A las 4 de la tarde en la casa del Banco, San Martin 159, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado.

De una casa situada en la calle San José núm. 661 (antiguo) hoy No. ... con 12 vs de frente al Este, por 67 de fondo y que tasada en Enero de 1873, en la cantidad de 162,000 ps mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Jacinto Suavisla, quien no habiendo cumplido las condiciones las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 6700 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fts. 395.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e4

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 27 del corriente a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procedré al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la calle del Callao ns. 7 y 9 (antiguos) hoy n. 15, compuesto su terreno de 30 vs de frente al Oeste por 54 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en 175,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 $, concedidos sobre dicha propiedad a D. Emiliano del Campo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de [illegible] $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ps fts 834.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien seran infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e13

Cárlos O,Gorman

Banco Hipotecario

El Juéves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, San Martin 156, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que se encuentra en Secretaría, teniendo de frente sobre el costado Norte Oeste, que linda con Stephens 276 varas terminando su fte. en el fondo en 26 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D Adolfo Gomez, y 426 vs. por el costado Sud Oeste, lindando con los herederos de P. Mendez, linda por el Sud Este con José Vignione; formando una superficie de 69,525 vs cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2 60 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kubli, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco. La base [illegible]

Los interesados [illegible] del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e12

Saccone Colombo y ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria [illegible]

El Viérnes 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico casimires, seda negra y colores, coleta en brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados, finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, para mantelería de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triangulos, pañuelos de seda, cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros de varias marcas piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimecola, id presidente, bramantes y lienzos agro francés, cas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de idos, vestiseda, enaguas, batas, botines de prunela; bar coco blanco de lana, raso verde camisolines, camisas de n cinturones, dos de varillas, mantillas, sombreros de pajas cajuarés, co, id punzó, boas, pelones, carazas, merinos, lana, alemanesco, uso doméstico, chalones de lana, de gró, mantas de guipiur, lienzo, coleta, cortes de muselina, chalones de alpacas, bramantes, chalones, tartan, sacos tor. id mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de sapa, mir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor y de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, ymantilias, id diferentes clases uso doméstico de un ancho doble ancho, y otros muchos artículos que sería largo detallar. e12

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo

En el mismo establecimiento

El Viérnes 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos, al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y rodeado de buenos vecinos acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidos y de crédito por su calidad superior Mas detal es al martillero, Bolivar 86 e4

Por el mismo

3er. REMATE

DE CARRUAJES

NUEVOS FLAMANTES Y USADOS

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR

Y GUARNICIONES

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Juéves 20 del corriente a las 12 1/2 en punto venderé por cualquier precio y al contado segun lo practicado hasta hoy, lo siguiente

Un landó francés forro color perla, a 5 vidrios, precioso corte y bien montado

Otro inglés, construido por el mejor fabricante de Lóndres y de una comodidad encantadora. Rico montaje.

Otro id de poco uso

Uno americano doble sistema de 2 y 4 asientos, construccion del país, bien trabajado.

Uno id lejitimo de los Estados Unidos, muy liviano.

Un tilbury id id a 4 ruedas.

Un dog-cart francés elegantísimo

El brock mas lindo para paseo que exista en Buenos Aires

Otro grande para campo, liviano y cómodo para 17 personas, hecho en el país por un competente.

Un coupé clarence regular

Un vis a vis precioso, pero así precioso

Y algo mas que siempre cae a última hora, y que los dueños se dan por anticipadamente para que se vean YUNTAS DIVERSAS—Y mancarrona la general

A mismo tiempo—Venderé una yunta de petizos oscuros tapados (una monada) de tiro y silla, con sus arneses correspondientes, y un precioso tilbury construido en el país a todo costo, fuerte y liviano.

Alhajas y brillantes

Pertenecientes a una testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia.

Muchas alhajas de valor, usadas ya pero como los brillantes no envejecen, escusamos recomendaciones. Hago solo esta prevencion que las vendo POR LO QUE DEN. e9

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 338 AL 348

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena o mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse

Títulos perfectos Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

2° Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86

(Frente al Colegio)

El Martes 25 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc. etc: abrazando ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.

No publico ni detallo el catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya pueden visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta vez, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Por el mismo

¡NADA MAS SUPERIOR!!!

PARA DUEÑOS DE RESTAURANTS

Hoteles, Cafeés, Confiterias, etc.

¡Para los particulares

QUE CHUPAN BUENO!!

EL GRAN DEPOSITO

DE SELECTOS VINOS

DE LOS SEÑORES

UMBERTO FONTANA Y Ca.

SE REMATA

En su casa Bolivar 86

El Juéves 13 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé por cualquier precio y al contado por cuenta y riesgo de los Sres. Umberto Fontana y Ca. introductores de los mas esquisitos vinos.

Una gran factura por pequeñas cantidades, para que los particulares se chupen los dedos, y los camerciantes, dueños de hotel y otros, sirvan a los clientes y ganen dinero

Hé aquí el detalle. Hay vino desde $40 el cajon hasta—1850 ps. m/c.—Fíjarse e8

190 cjs vinos finos de jerez entrando nueve marcas diferentes, garantiendo su lejitimidad y de buena clase, 50 id Malvasía id id id, 900 id vino del priorato y otros, 100 id vermouth francés rica clase, 1000 id id torino id id priorato en cascos, jerez id id, oporto id id.

Vinos finos purísimos

Gran surtido, pero una factura pequeña. Se venderá para particulares en pequeños lotes y por mayor para los especuladores y comerciantes.

NOTA—El que quiera, puede enviar artículos para este remate.

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves

En su casa Bolivar 87

El Viérnes 14 del corriente a las 12 del dia venderé a cualquier precio dinero de contado y sin retirar lote, una [illegible] y otros artículos. e8

Por el mismo

JUDICIAL!!

NINGUN TERRENO

MEJOR PARA RENTA

VALDIO—SIN EDIFICIO

CALLE BUEN ORDEN

ENTRE LAS DE VENEZUELA

Y MEJICO

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 4 1/2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra instancia y sin ninguna tasacion, al mejor precio y dinero de contado.

Este magnífico terreno que mide 20 varas de frente al E. por 50 de fondo al O. lindando con la espléndida casa del Sr. Fabian Gomez y Anchorena por el costado N. y por el O. con la continuacion del mismo terreno.

Es el mismo en que se proyectó hacerse un teatro hace poco por que distaba solo cuadra y media de la Plaza Monserrat.

Una casa edificada en él daria muy facilmente mas del 1 p%. pues es notorio que ninguna calle se prestaría al comercio, como la avenida del Buen Orden, considerada como la principal arteria de la ciudad.

Los títulos son perfectos; prevenimos q' que el terreno se distingue por un aviso pintado que tendrá en la pared.

Por menores, Bolivar 86.

Por el mismo

CIGARROS — GARANTIDOS — LEGITIMOS — Y EN — PERFECTO ESTADO — HABANOS

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

4 veces mejor que el anterior

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Sábado 22 del corriente a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta, por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejítimos, puros y de las mejores fabricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creía inutil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente Peabodya, Invencibles, Porteños, Osequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Británica y media Regalia.

Murias—Elegantes, Orozia, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalia Argentica, Regalia finas, Lóndres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Británica, Regalia Imperial y otras

Uriarte—«Príncipe de Gales» Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tatren é Id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso brevas.

Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, los imperiales cajas de 25.

Dias banoss—«La Car lina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Breba.

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial basta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana» Un surtido muy lindo.

B. y P.—«La Guarinas»—Imperiales y Regalia Británica y otras muchas tan acreditadas

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada

ALERTA CIGARREROS

1,000 á 2,000 lbs. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo [illegible]

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeñas [illegible] e13

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrusquini.

A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la prodiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

Est erreno es un cuadrilátero de figura irregular, cuya area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent. ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al Sud, previniéndose que desde la linea de la calle y por el costado Este mencionado el terreno en linea diagonal hasta las 140 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 50 centimos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está situada en un magnífico sitio, como que ha sido hecha recientemente, da [illegible] $ mjc

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON

561,353 ps 4 rls. mjc

Pueden sacarse 50,000 ps de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta a verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones otra mejor ni mas barata.

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE DE MEJICO

ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA

10 VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 38 DE FONDO

TASACION 20,000 PS. M/C.

2/3 partes 13,400 ps.

EL DOMINGO 16

DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS e11

P. Dejean y Ca

IMPORTANTE REMATE EN EL

PUEBLO DE QUILMES

PARTE DE LA ANTIGUA

CHACRA DE MACHIN

A 8 CUADRAS

DE LA ESTACION

AL NOROESTE

El Domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado un terreno situado en la loma, compuesto de 82 1/2 vs de frente al Norte por 249 1/2 vs de fondo al Sud, lindando al Norte con el Sr. Lewis, al Sud con una calle de 25 vs, al Este con los herederos de Cabral y al Oeste con varios.

Llamamos la atencion sobre este hermoso terreno por su elevada posicion y gran porvenir.

TITULOS PERFECTOS para varios dirijirse a los rematadores P. Dejean y Ca., Florida 40. e11

Quesada y [illegible]

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 20 de Enero a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores, sobre la calle de circunvalacion formando esquina a la de San Pablo con frente al Norte y Este. Perteneciente a D. Ricardo Pillado, cuyo terreno mide 88 vs de frente al Norte por 66 de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873 en la cantidad de [illegible] no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,800 $ en la que están incluidos intereses adeudados, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 294 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 4 de la tard. por órden de directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes a D. Nicolas Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 35 1/4 vs frente al Norte por 210 1/2 vs de fondo, lindando por el frente calle real en medio con la testamentaria de Terrero, por el fondo con D. Tomas Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Unzué y por el este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1872 en la cantidad 491,124 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 8,000 $, concedidos al Sr. Silveyra que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ps fts. 632.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. el

Osvaldo Saavedra y Ca.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1/2 DE LA TARDE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

SITUADA

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

Con frente tambien á la calle de Temple

EN LA MISMA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

Y EN EL CAMPO A LA VEZ

Es preciso verlo para poder apreciar su valor

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado el dia arriba indicado de una casa quinta perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad Parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente á la calle Tucuman, por 175 vs de fondo, frente tambien a la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ps fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 pesos fuertes en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados fts. 757

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. el

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa n. 201

El Juéves 13 del corriente a las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Anís de Hamburgo y de mallorca en damajuanas, yerba paraguaya superior, nueces finas, vino jerez id, vermouth clase superior, bacon francés, vinagre francés y pintado, cerbeza inglesa blanca y negra, id de moringa, té negro y perla, vino champagne, aceitunas, fósforos de cera, fideos finos, cogñac en caja y barriles, pitos [illegible] yerba argentina superior, 1 libro para kerosene, almidon americano, frutas en aguardiente, cominos y anís en grano, pasas de uva, ajenjo, licor anisado, hilo de acarreta grueso, vasos. Algunos restos loza, bitter de angostura, semilla de alfalfa, queso parmesano, y otra porcion de artículos. e8

Por el mismo

De azúcar refinada americana con avería. En la Aduana vieja depósito de Castillo.

El Viérnes 14 del corriente a las 12 se rematarán a la mejor postura dinero al contado y por cuenta de aseguradores

300 barricas azúcar refinada americana con avería Marca [illegible]

[illegible] id 111.

Introducidas por la Barca americana Martin W. Brett de Nueva York e11

Leandro Mattaldi y Ca.

Nueva sociedad—En su casa calle Cangallo 198

El Miércoles 12 y Viérnes 14 del corriente a las 8 de la noche se venderá a mas alto precio un buen surtido de artículos de tienda, mercería y bazar. Avisamos que adelantamos dinero sobre efectos e11

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco Hipotecario

El Martes 17 de Enero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé a rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa perteneciente á D José G. [illegible] situada en la calle Larga de Barracas núm 741 745, (antiguos), que se compone [illegible] á calle de Buen Orden, cuyo terreno se compone de 32 varas frente al Este por 178 varas de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 150,000 pesos mjc, y el remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15,000 ps fts, concedidos al referido [illegible] que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16 200 pesos fuertes en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 1081 pesos fuertes

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, puedan hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde e13

Por el mismo

MERCADERIAS

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MARTES 18

EL MIERCOLES 19

DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

A PLAZOS

5, 6 y 7 MESES

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

GRAN SURTIDO DE CALZADO

VENTA LIBERAL

El mártes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, empesaremos la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos de tienda, mercería, zapatería etc. etc. cuyo pormenor es como sigue:

Surtido de percales, lienzos, bramantes, alemanesco, género de vestido, tiras bordadas, madapolan, zaraza de colcha, muselinas para vestidos, grano de oro, irlandas, sombreros, tela de poncho, pellones tucumanos lejítimos, género de hilo, medias de señoras y de hombres muchas clases, camisas de señoras y de hombres, cambray, ropa hecha, casimires, paños negros y de colores, cutis, calsoncillos, servilletas, servicio de mesa, frazadas, camisetas, tohallas, coleta negra, mantas de lana, poquines, grò negro y de color, pañuelos de la India, fajas id, chales de lana, mantas de algodon, reps, terciopelo, un surtido de mercería y muchos otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado recien llegado para hombres, señoras y niños.

Para zapateros—5 cajones calzado para hombre de cabritilla y prunela, 5 id id id todo de cabritilla, 2 id botines de prunela para señora, 1 id botines id id id id, 4 id calzado para niños varias clases. e13

Por el mismo

EN CASA DE LOS SRES.

FRACISCO G. MOLINA

É HIJO

VICTORIA No 238

ACOMPAÑADA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Surtido flamante

Venta liberal.

El Juéves 13 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos a la venta de un brillante surtido recien despachado que en oportunidad daremos el detalle. e13

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbes, Aurillac, Carcassonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingó núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Rossi* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores.

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, el yerbo, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda suciedad que no sea trigo, a punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias; el núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, al trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas [illegible] lisas.

El precio de cada máquina es de [illegible] cientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carreta y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca, José Mondino, Ponvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que desean.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. permte.

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero q no da da.

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros»
Firme en su propósito
De vender los mejores sombreros
A 100 pesos
A pesar de los [illegible] de aduana
[illegible] al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio
De 100 pesos
Por los mas ricos y elegantes sombreros [illegible] castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipú número 2 e16 perm

18 SUIPACHA 18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en porcelana, empastadura de todas clases, dientes artificiales etc.

18 Suipacha 18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

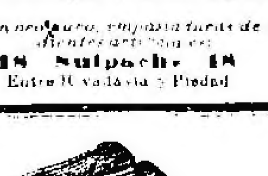

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hace saber al público [illegible] y á sus numerosos amigos, que ha [illegible] su magnífica casa, donde [illegible] para las operaciones de orificacion y extraer [illegible] alguno.

Cuenta además con un [illegible] de dientes é instrumentos nuevos que ha [illegible] de los Estados Unidos y Europa, [illegible] abrir su nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que [illegible] en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de sus trabajos, es inútil mencionarlos, pues son muy bien conocidos. perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planet) Wheeler y Wilson, Eliptic, (Singer) Singer, Home de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

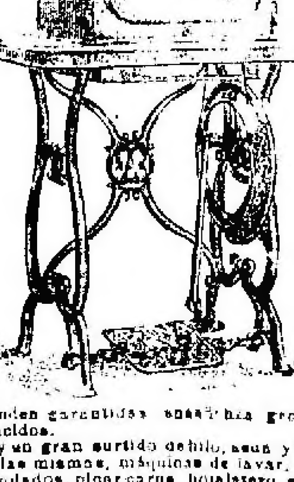

Todas se venden garantidas, enseñándose gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, alegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 338—calle Venezuela—(Antes N. 106)

pm

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomas Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores mencionados D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y deemplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente a la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos, Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica, y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito.—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

RAFAEL TELL

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, [illegible] varios [illegible] de consultas y cura [illegible] clase de enfermedades crónicas por medio de [illegible] y el mejor sistema de [illegible] vegetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. [illegible] en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, generoso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos conocidos, con prontitud y garantía. Estas yerbas son útiles solamente por si curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles, por ejemplo: locura, sífilis, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, reumatismo, idropesía, mal de corazon, mal del hígado herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos, esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedad venérea, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerza de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanza de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y altra la sangre, fortifica la persona y es excelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas a cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 3, entre cuyo y corrientes. d31v31e

Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1860 [illegible] todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra cartas de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos: ocurrir a escritorio de D. Justo Garcia y José Dasoura, Reconquista Nueva 162 f16 perm.

Leandro Linch

Participa a sus comitentes y amigos haber trasladado su domicilio á la calle Talcahuano N. 2[illegible]6 e1v14

BANCO NACIONAL

ACCIONES ESTRAVIADAS

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos, se previene al público, que hábiendose estraviado un título de 50 acciones número 703 perteneciente á Don Victor Videla, queda sin ningun valor, por haberse entregado a su dueño el correspondiente duplicado.

BUENOS AIRES, ENERO 11 1876.

El Secretario. e12v17

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Bazola ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n 36 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beleis. d30e30e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomas Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 28 de 1875—Aurelio Castro, secretario. d1be16e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes a la testamentaria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en el edificada que dista a 8 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que sale á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjc. y el otro sitio en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadra de la misma plaza al Sud compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2190 ps mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto. d5e

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remates en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Peinés, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela número, ochocientos setenta y ocho [illegible] setenta y dos, edificada en terreno de diez y [illegible] varas cuarenta centímetros de frente al Norte, igual [illegible] metros, diez y nueve cent[illegible], por cincuenta varas de fondo al Sud ó sean cuarenta y tres metros treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual á diez y siete metros setenta y cinco centímetros, cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Félix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente. Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente, que no se podrá admitir oferta que no sea las dos terceras partes de dicha tasacion.
Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Manuel Llames Oribe. Escribano secretario. d12122e

Por el presente se hace saber a D. Luis Sala que si no comparece dentro de 15 dias a este juzgado a efectuar el pago de seiscientos [illegible] pesos mjc que le reclama la Comision [illegible] y Recaudadora de Contribucion [illegible] a este respecto se va a proceder en su contra—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 28 de 1875—Ramon Heal, Juez de Paz. e5e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se convoca, nuevamente, á reunion general para la verificacion de créditos a los acreedores de Don Jordan Hummen para el dia catorce de Enero proximo a las dos de la tarde ante el Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe, Defensa 86, bajo apercibimiento de procederse al pago de los créditos de aquellos que se hubiesen presentado—Buenos Aires. Diciembre 4 de 1875—Nicanor Repetto. e8e14

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se notifica a D. Hilario Ferreira y D. Manuel de Albornoz por el término de tres dias la providencia recaida en un escrito presentado por el Dr. D. E. Anibal Ponce curador de los bienes del presbítero Don Pedro Santiago Martinez y Molina pidiendo que los escribanos Cabral y Garcia espidan testimonio de las escrituras otorgadas por Garcia y Albornos a favor del referido presbítero; cuyo tenor literal es el siguiente. Noviembre veinte y y cinco de mil ochocientos setenta y cinco Como se pide, notificándose a los escribanos Cabral y Garcia previa citacion de los vendedores Rosa Antonio Mariano Andrade, haciéndosele saber que pasado este término procederan los referidos escribanos á la espedicion de los testimonios. Buenos Aires Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade e8e41

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarel de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacosa. e11e11f

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber al Comercio en general que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social Galup y Gamboa queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad el socio don Juan Galup—Buenos Aires Enero 8 de 1876 Eugenio Blanco e11e11

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Dr Juan A. Areco se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Joaquin Lorenzo que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la mesa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ezequiel Barrenechea en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875—J. Campos e11e31

Por disposicion del Señor Juez de Comercio y de 1ra Doctor D. Juan Carlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Emilio Guyon por el término de quice dias presenten al Síndico nombrado D. Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez Comisario D. Gabino Monguillot bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Diciembre 31 de 1875—Bernardo Folkenand—Escribano Secretario. e11e15

Por el presente se citan á todos los que se consideren acreedores á los bienes dejados por el prófugo Raimundo Vellicea para el dia quince del corriente ante este Juzgado á fin de hacer el dividendo del producido del Remate—Juzgado de Paz de Lobos—Enero 8 de 1876—Manuel Antonio Camino. e11e13

Por disposicion de Don Agustin Casa Juez Comisario del concurso de Don Juan Findlay y Compañía se convoca por última vez á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniendose que dicha reunion será procedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 10 de 1876 Siccoret—Escribano Secretario e12e14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D Juan C. Lagos, se hace saber á todos los acreedores del fallido Don Antonio Lucenttí que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Enero 10 de 1876—Joaquin Lijó—Perú 130 Oficina e11e14